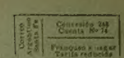


EL LITORAL



Año XXXVII — No. 11.480 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, lunes 27 de diciembre de 1954 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

COMENZARA SUS TAREAS UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 27 (APA) — Mañana se iniciará la primera Conferencia de Asistencia Social y Salud Pública que auspicia el ministerio del ramo. Las deliberaciones comenzarán a las 7.45 en la sede de esa secretaría de Estado, Paseo Colón 367, 9o. piso y continuarán el día siguiente. Participarán de esa conferencia representantes y asesores de los Ministerios de Interior y Justicia, de Ejército, Marina y Aeronáutica, de la secretaría de Asuntos Técnicos, de las provincias, territorios nacionales, de la CGT., CGE. y CGP. y de la Fundación Eva Perón.

Considerará principalmente la mencionada conferencia la coordinación de los servicios estatales provinciales y municipales con los servicios privados de Asistencia Social y Salud Pública, así como la asistencia técnica y económica a las provincias, territorios, municipios y organismos públicos y privados de esa rama. Persigue la mencionada conferencia, para el cumplimiento de estos objetivos, la actualización de la información y el establecimiento de normas básicas de carácter general que permitan continuar organizadamente en una acción integral y racionalmente coordinada en todo el país para que haya unidad de concepción y unidad de acción.

Como ya se ha informado, el motivo fundamental de esta conferencia, es la concreción de los principios establecidos en el segundo plan quinquenal de acuerdo al pensamiento rector del general Perón, que "la lucha biológica de los microbios no se la puede enfrentar con éxito en la lucha organizada de los hombres encargados de combatirla"; de ahí que, organizada y racionalmente, han de llevarse a la práctica los objetivos fundamentales del segundo plan quinquenal en materia sanitaria al servicio del país.

Interesantes conclusiones para hacer efectiva en todo el país la racionalización y organización de los servicios sanitarios ha de tener esta conferencia. La más importante de ella es la formación de un Ejército Sanitario que ha de combatir en la práctica y racionalmente los males colectivos. Otra de las conclusiones de esta conferencia será la asistencia social al servicio del pueblo con la participación del mismo mediante la cooperación estatal y las entidades del pueblo en función de colaboración organizada.

Hoy, a las 20, en la sede de la conferencia, el titular de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Bevacqua, ha de celebrar con los organizadores de la misma una reunión preparatoria.

Hicieron una visita a la Ciudad Estudiantil legisladores de Sta. Fe

BUENOS AIRES, 28 (APA) — Esta tarde recorrieron las distintas dependencias de la Ciudad Estudiantil legisladores de la provincia de Santa Fe. En la oportunidad fueron acompañados por funcionarios de la Fundación Eva Perón y legisladores nacionales.

Modifican una reglamentación

BUENOS AIRES, 27 (APA) — Por decreto del Poder Ejecutivo aparecido en el Boletín Oficial de la fecha, se dispone la incorporación al artículo 114 de la reglamentación de la ley de aduanas las partituras musicales de obras sinfónicas y música y óperas de cámara que lleguen al país para ser ejecutadas por artistas argentinos y residentes en el país.

Regresó a Israel el gran rabino A. Blum

BUENOS AIRES, 27 (APA) — Partió con destino a Israel, a bordo de un aparato de Aerolíneas Argentinas, el gran rabino de la colectividad hebrea, Dr. Amram Blum. El titular de la cátedra de Investigaciones Hebreas de la Facultad de Filosofía y Letras, visitará en ese país las universidades, para trasladarse luego a Inglaterra, Holanda, Francia, Suiza y los Estados Unidos, en donde se pondrá en contacto con las autoridades de las distintas universidades judías de esos países.

Arribó hoy a Bs. As. el buque 'Presidente Perón'

BUENOS AIRES, 27 (APA) — A las 9 amarró en el puerto metropolitano procedente de Londres el buque argentino "Presidente Perón". Entre las personas que llegaron al país se encontraban el médico militar argentino Dr. B. Jáuregui, que, becado por la UN, realizó estudios relacionados con la medicina del trabajo en distintos países europeos. También regresó la actriz Nélida Roca.

Inhumaron los restos de la Rda. Madre Peri

BUENOS AIRES, 27 (APA) — Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de la Chacarita los restos de la reverenda madre Magdalena de Jesús Peri que ayer dejara de existir en el histórico convento de Santa Catalina de Sena en cuyo claustro permaneciera durante 48 años.

Poco antes de ser conducidos los restos de la mencionada religiosa hasta su última morada, fué oficiada una misa de cuerpo presente en la capilla del monasterio.

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 27 (APA) — El general Perón inició sus actividades oficiales de la semana a las 6.20 prestando inmediata atención a numerosos asuntos de Estado en compañía de sus colaboradores más cercanos.

El general Perón recibió por separado al jefe de la Policía Federal inspector general Miguel Gamboa, al secretario de Asuntos Económicos Dr. Gómez Morales y al ministro de Transportes ingeniero Juan I. Maggi.

Más detenciones se hicieron en Argelia

ARGEL, 27 (UP). — Las fuerzas francesas de seguridad detuvieron hoy 200 sospechosos más.

Cinco dirigentes del M.T.L.D. Movimiento para el triunfo de la libertad democrática, fueron detenidos aquí ayer, entre ellos, Deramcnia, jefe de la célula del movimiento en Orleansville.

En la región de las montañas de Aures, los terroristas dispararon contra el coronel francés Ducourneau, que regresaba de Bou Hamam. El coronel salió ileso del atentado.

Medidas económicas adoptan en Rumania

VIENA, 27 (UP). — El gobierno de Rumania anunció anoche inesperadamente el fin inmediato del racionamiento de los alimentos y otros artículos de consumo.

Al mismo tiempo anunció también un aumento en los salarios y sueldos y una reducción en los precios de varias mercancías.

Los observadores occidentales dijeron que existía la posibilidad de que los comunistas pusieran en práctica medidas para dejar sin efecto la aparente magnanimidad del gobierno.

Los precios de los artículos racionados eran bajos porque estaban fijados por el gobierno. Los de los otros artículos, que se vendían libremente en el mercado, eran mucho más altos.

Los observadores dicen que es dudoso que los aumentos de sueldos y salarios compensen los aumentos que experimentarán sin duda los precios de los artículos cuyo racionamiento ha terminado.

Acentúase la mejoría en el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UP)—El médico del Papa, profesor Ricardo Galeazzi-Lisi, informó después de la visita que le hizo esta mañana, que "pasó muy bien la noche".

El Pontífice se levantó poco después de las siete y oyó misa desde el reclinatorio que tiene en su habitación. Después desayunó huevos ligeramente pasados por agua y leyó periódicos.

A media mañana acudió a verle monseñor Angelo Dellacqua, prosecretario de Estado auxiliar para conferenciar con él sobre los asuntos importantes.

El Papa continuó preparando su tradicional mensaje de Navidad, que espera terminar para el día de Año Nuevo. Por causa de su enfermedad no ha podido terminarlo aún.

A pesar de que continúa mejorando, en las fuentes del Vaticano se advirtió hoy que continúa débil.

El signo más alentador —según se informó en esas fuentes— es el hecho de que esté produciendo resultados el plan que preparó el grupo de cinco médicos que examinaron al Papa.

El plan consistía en fortalecerlo mediante el aumento gradual de alimentos y ejercicios. Si el Papa recupera sus fuerzas se le podrá operar la hernia del diafragma que fué, según mostraron las radiografías, la causa principal del colapso de hace tres semanas.

Boletín médico

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UP) — La oficina de prensa del Vaticano expidió esta mañana el siguiente boletín médico sobre el estado de Pío XII:

"En los últimos días se ha observado una mejoría notoria y señalada en el estado del Papa. Desde el jueves no ha habido accesos de hipo y, como consecuencia, el Papa ha disfrutado de un descanso más satisfactorio.

"La caminata diaria en los jardines del Vaticano resulta más beneficiosa cada vez y será prolongada gradualmente. Mientras tanto, el Pontífice atiende a sus deberes diarios y recibe regularmente a monseñor Doménico Tardini y a monseñor Angelo Dellacqua".

Sobre la situación en el Vietnam del Norte informarán a Francia

SAIGON, 27 (UP). — Jean Sainteny, delegado francés en el Estado del Vietnam septentrional declaró hoy que es posible la coexistencia entre ese Estado y el del sur.

Sainteny salió hacia París en avión para entrevistarse allí con el jefe del gobierno, Pierre Mendes-France.

Antes de salir dijo que "la coexistencia pacífica, hasta ahora puramente hipotética, es posible aquí, según ha quedado demostrado".

"Ciertamente —añadió— todavía hay muchos obstáculos que vencer pero ahora las condiciones son mucho más favorables de lo que esperábamos".

"En los últimos tres meses hemos obtenido resultados alentadores. La situación es más clara. Hemos establecido contacto con la República Democrática del Vietnam, y se han eliminado muchas dificultades".

LA POLITICA PAN-ARABE

EL CAIRO, 27. (AFP). — La ejecución de miembros de la agrupación religiosa de los "Hermanos Musulmanes" realizada bajo la apariencia de procesos por alta traición, ha suscitado una ola de indignación de tal magnitud en los diversos Estados árabes, que prácticamente los esfuerzos de unión árabe que había realizado el gobierno egipcio por intermedio de la Liga Arabe han quedado reducidos a la nada.

Tres nuevos fracasos ha sufrido la política pan-árabe que propugnaba Egipto desde hacía años en un sueño quimérico de lograr cierta hegemonía en el Medio Oriente.

1º) Por la persecución a los "Hermanos Musulmanes" se ha concitado la hostilidad de diversos países árabes, especialmente de Siria, Jordania e Irán, y también de las organizaciones tradicionalistas y religiosas de Túnez y Marruecos que eran, precisamente, los puntales en los que la propaganda antifrancesa de la emisora de El Cairo se basaba para realizar una acción de agitación.

2º) Las Naciones Unidas han intimado a Egipto la devolución del buque judío "Bat Galim", apresado cuando cruzaba el canal de Suez y, al mismo tiempo, no ha atendido las reclamaciones sobre ingerencia en el problema norteafricano (Túnez y Marruecos).

3º) El gobierno de Siria no solamente desatendió las protestas egipcias en Damasco, sino que se adhirió al dolor de la familia musulmana por las ejecuciones cumplidas en El Cairo y favoreció paros generales de protesta y la huelga estudiantil dispuesta en señal de solidaridad con los "Hermanos Musulmanes" perseguidos en Egipto.

Por último, el Irak se ha colocado definitivamente de parte de Occidente, siguiendo el ejemplo de El Líbano y de Libia. Irán realiza desde hace tiempo una política autónoma en cuanto a su vinculación con los Estados árabes y en el Sudán, donde Egipto abrigaba muchas esperanzas, hay una creciente y peligrosa agitación de los partidarios de la independencia total.

Ese panorama está, por otra parte, ensombrecido por las constantes amenazas de las represalias de Israel por el apresamiento del carguero "Bat Galim" (hasta ahora no devuelto) y por los procesos incoados a sus tripulantes.

Raoul Audibert

VELASCO IBARRA SE REFIRIO ANOCHE AL RECIENTE COMPLOT

QUITO, 27 (UP). — El presidente del Ecuador Dr. Velasco Ibarra que acaba de regresar de Guayaquil, después del descubrimiento del complot para derribar su régimen, ha formulado a los periodistas las siguientes declaraciones:

"El último movimiento fué el producto de la acción de cuatro o cinco traidores ambiciosos, con ansias de mando, sin ideología ninguna, lo que el gobierno no podía tolerar, pues es su obligación mantener la paz y el orden en la República, so pena de verla desangrada".

Señaló que cuatro o cinco elementos ambiciosos introducidos en las filas del ejército, estimulados por unos cuantos civiles, han pretendido dividir a las fuerzas armadas, so pretexto de defender los intereses personales de tal o cual individuo. Afortunadamente puede decirse que contra esos cuatro o cinco traidores, todas las fuerzas armadas, toda la juventud militar, proclamó su lealtad a la Constitución de la República, sin abanderarse alrededor de los caudillos.

A continuación se refirió el Dr. Velasco Ibarra, a la actitud asumida por la guarnición de Guayaquil, diciendo que "ésta hizo imposible la revolución. Sin la reacción de Guayaquil y sin la reacción de las diversas unidades del resto del país, a esta hora tendríamos una dictadura militar personal, o un triunvirato".

El Dr. Velasco Ibarra recalcó una vez más su liberalismo práctico, como lo ha demostrado con la separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de sufragio y la libertad de expresión.

Manifestó también el Dr. Velasco Ibarra que "el ministro de Gobierno ha expresado varias veces querer separarse de su cargo y que muy seguramente, lo ha de hacer muy pronto, pero hizo resaltar que a él no le agrada estar cambiando continuamente de hombres en su gobierno, lo que afecta a la unidad del trabajo administrativo".

Se efectuaron detenciones

QUITO, 27 (UP). — El subsecretario del Ministerio de Gobierno, José Buchelí, informó que han sido arrestados nuevamente en Guayaquil el teniente coronel Jorge Echeverría, ex subsecretario de Defensa y jefe del movimiento subversivo de la semana última, y sus colaboradores Guillermo Guerrero Barilla y Carlos Pugo.

Todos ellos fueron detenidos al frustrarse la rebelión, pero posteriormente habían quedado en libertad provisional hasta que se los procesara ante la justicia militar.

La policía detuvo al civil Jesús Morales y busca a otros en relación con el movimiento, para someterlos a interrogatorio y establecer responsabilidades.

También el diputado Luis Maldonado Tamayo y el abogado Eduardo Ludeña, ambos izquierdistas, han sido detenidos bajo la acusación de participar en el movimiento subversivo anunciado la semana última por el gobierno del presidente José M. Velasco Ibarra. Ludeña es afiliado al Partido Socialista.

Se acusa también a seis civiles de estar complicados en el movimiento, que dirigía un grupo de militares.

Clausuróse el congreso de escritores soviéticos

MOSCU, 27 (UP). — "Es el deber sagrado de los hombres de letras soviéticos, levantar en alto la bandera de la lucha por la paz" dice una resolución adoptada en el acto de clausura del congreso de los escritores soviéticos.

Dos resoluciones han sido adoptadas en la sesión de clausura:

La primera se refiere al informe de Surkov, secretario de la Unión de Escritores Soviéticos y establece:

"Los apreciables progresos cumplidos por la literatura multinacional soviética bajo el impulso del realismo socialista, llama a los escritores soviéticos a representar toda la grandeza de los hechos heroicos y el nivel moral elevado del pueblo soviético".

La segunda resolución, relativa a la lucha por la paz, dice:

"El contacto entre la literatura soviética y la literatura de los pueblos progresistas que aman a la paz se ha hecho cada vez más estrecho. Esa amistad de escritores y humanistas, sin discriminación de raza o nacionalidad, religión o teoría filosófica, es cimentada por los intereses del porvenir de la cultura humana y por los altos intereses de la paz mundial".

A un acuerdo sobre el control atómico refiérese Adenauer

WASHINGTON, 27 (UP).— El canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, afirma que la llave de la paz mundial es un acuerdo internacional que prohiba el uso de las armas atómicas.

En una entrevista publicada por la revista "U.S. News and World Report", Adenauer dice que una vez que las naciones del mundo renuncien "sinceramente" a esas armas, "habrá tal liberación del pensamiento y tal liberación de los temores humanos que todo adelantará con éxito y podrán resolverse numerosas cuestiones que ahora parecen insolubles.

Agrega que, en su opinión, no disminuirá la tensión internacional si no se concierta ese acuerdo, y que, por lo contrario, "la carrera armamentista proseguirá a un ritmo intensísimo".

El canciller de la república de Bonn expresa luego que un convenio atómico internacional serviría de freno al expansionismo soviético, y asegura que son infundados los temores de que Alemania, una vez rearmada e incorporada a la Unión de Europa Occidental, sería una nación guerrera. Señala a este respecto que su país, en esas circunstancias, no fabricaría armas pesadas ni atómicas.

LA POSICION CHINA FIJO CHOU EN-LAI

HONG KONG, 27 (UP) — El primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores de China Comunista, Chou En-lai, reiteró la determinación del gobierno de Pekín de liberar a Formosa del yugo nacionalista. A tal efecto expresó: "Nos comprometemos a llevar a vías de ejecución con todas las fuerzas a nuestra disposición la declaración del 22 de agosto de 1954 sobre la liberación de Formosa".

El nuevo pronunciamiento del jefe del gobierno de Pekín fué formulado en un informe rendido el martes pasado por Chou En-lai a la segunda convención nacional de la Conferencia Popular Consultiva de China (Parlamento). Los miembros de la conferencia, según se informó se hallan elaborando por "una indicación unánime" ante la firma del pacto de seguridad entre Estados Unidos y China nacionalista al que califican de "grave provocación de guerra perpetrada por el gobierno norteamericano".

En su informe, Chou En-lai afirmó también que Wáshington "manejó a las Naciones Unidas para inducirla a adoptar una absurda resolución pretendiendo condenar a China". Aquí el premier aludió al esfuerzo efectuado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, sindicando a Pekín por la retención de personal militar aliado tomado prisionero durante la guerra coreana por los comunistas.

Chou En-lai afirmó que Estados Unidos dirige la formación de una agrupación agresiva en Medio Oriente, con la finalidad de imponer su hegemonía en el mundo y cercar a la Unión Soviética. Tal agrupación, según el premier chino, también sirve de preparativo a una tercera guerra mundial. Finalmente, el dirigente comunista reiteró su demanda de que Estados Unidos evacúe las fuerzas que mantiene en Formosa y Penghu, y reafirmó que el pueblo chino "seguirá favoreciendo la celebración de una nueva conferencia sobre la participación de las naciones neutrales asiáticas en un esfuerzo por lograr la reunificación de Corea".

La firma de un pacto de paz propuso Rusia al gobierno japonés

TOKIO, 27 (UP). — La Unión Soviética, por vía diplomática, ha propuesto nuevamente al Japón la firma de un tratado de paz entre los dos países, según anuncia la agencia informativa Kyodo.

Dice la agencia que la gestión se hizo ante el embajador japonés en París, Kumao Nishimura, pero agrega que el ministro de Relaciones Exteriores Mamoru Shigemitsu ha dado instrucciones a éste de que conteste que no ha habido cambios en la política básica del país, la cual consiste en establecer relaciones diplomáticas con cualquier Estado de acuerdo con su tratado de paz con las naciones occidentales, firmado en San Francisco.

Rusia no quiso ser parte de dicho tratado, pero el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Vyacheslav Molotov, dijo hace dos semanas que el mismo "no es un obstáculo" para el establecimiento de relaciones normales con el Japón.

FRANCIA SE PRONUNCIARA HOY SOBRE LOS ACUERDOS

PARIS, 27. (UP). — El presidente del Consejo de Ministros, Pierre Mendes-France, se juega hoy la vida de su gobierno y el futuro de la Unión Europea Occidental en dos cuestiones de confianza.

Aunque los observadores decían esta mañana que saldrá probablemente triunfante de las dos pruebas, el resultado no era seguro en manera alguna y en todas las capitales del mundo occidental reinaba la ansiedad.

El día de la crisis comenzó en Francia a las tres de la tarde de hoy, hora en que los diputados hicieron su entrada en la Cámara para reanudar el gran debate sobre el rearme de la República Federal Alemana y su incorporación a la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Mendes-France adoptó anoche una medida audaz para ganar el apoyo que tanto necesita entre la opinión pública.

La medida consistió en aumentar en un 10 por ciento los subsidios que concede el Estado a las familias numerosas. Los votos de confianza han sido planteados en dos cuestiones:

1) Sobre el ingreso de Alemania occidental en la OTAN y sobre los artículos de los tratados de París en que se establece el complicado sistema del rearme, y 2) sobre dos enmiendas que en caso de aprobarse aplazarán durante un año por lo menos el rearme de la República Federal Alemana. En este voto está incluída otra enmienda que tiene por objeto asegurar la aceptación alemana del pacto franco-alemán sobre el Sarre.

Si Mendes-France gana estos dos votos pedirá inmediatamente otro para que la Asamblea vuelva de la decisión que adoptó la semana pasada, por virtud de la cual rechazó la Unión de la Europa Occidental (UEO), el organismo clave para la unidad europea.

Si el jefe del gobierno Pierre Mendes-France, pierde la votación, tendrá que renunciar y dejar a Francia sin gobierno en estos graves instantes. Las potencias occidentales afrontarán en este caso la crisis más importante desde que los comunistas se apoderaron de China.

El aumento de los subsidios a las familias numerosas, es uno de los objetivos del partido católico Movimiento Republicano Popular y Mendes-France lo elevó en un 10 por ciento anoche con el propósito de obtener el voto de los diputados de ese poderoso partido.

Gran Bretaña dirigió anoche una fuerte advertencia a Francia, diciéndole que retirará su histórica promesa de mantener sus fuerzas en el continente si no ratifica los acuerdos de París.

Los británicos dijeron también a los franceses que Alemania occidental será rearmada de todas formas, es decir, aunque Francia se oponga a ello.

Algunos comentaristas franceses de derecha llegaron a pronosticar que Francia caerá dentro de la órbita soviética si Mendes-France pierde hoy en la Asamblea Nacional francesa.

El órgano derechista "L'Aurore" hace sombrías predicciones acerca de la futura situación de Francia en el caso de que sean rechazados los acuerdos de París. Dice, en efecto: "Si la Asamblea Nacional persiste en rechazar la ratificación de los acuerdos, el resultado será arrojar a Francia en brazos de los rusos. Gran Bretaña y Estados Unidos seguirán desde luego con sus planes de rearmar a Alemania sin el concurso de Francia y sin previa consulta.

Por su parte "Figaro" en tono de amargura se refiere a la votación adversa de la Asamblea Nacional en cuanto al artículo primero del pacto de París y dice: "Ha sido una actitud más que absurda, ha sido una fuga y una traición".

PARIS, 27 (UP). — Los dirigentes del poderoso bloque de diputados independientes se declararon esta mañana en favor de la nueva Unión de la Europa Occidental (UEO).

Con el objeto de impedir que la Asamblea rechace el rearme de Alemania y destruya la alianza occidental, la comisión ejecutiva del bloque independiente aprobó por gran mayoría una recomendación dirigida a los diputados del bloque, en la cual les piden que voten en favor de Pierre Mendes-France, en las dos cuestiones de confianza sobre las cuales debe decidir la Asamblea.

Unos 35 diputados independientes votaron contra la UEO el viernes por la mañana y gracias en parte a ellos rechazó la Asamblea la nueva alianza, ante la sorpresa general.

Otros cuarenta se abstuvieron de votar. Sesenta y uno votaron a favor.

Aumentan las probabilidades de ratificación

PARIS, 27 (UP). — Las probabilidades del jefe del gobierno, Pierre Mendes-France, habían aumentado ligeramente al iniciar la Asamblea Nacional la sesión en que se decidirá la suerte de su gabinete.

En efecto, los dirigentes del poderoso grupo independiente recomendaron que sus diputados, muchos de los cuales votaron en contra el viernes pasado, por lo menos se abstengan en la votación de hoy. Así y todo, el resultado no es seguro.

Mendes-France ha puesto en juego la vida de su gobierno en esta nueva votación sobre los acuerdos de la Unión de Europa Occidental y el rearme de Alemania.

Fuertes guardias policiales vigilaban los alrededores de la Asamblea para evitar posibles manifestaciones. En la galería de la Cámara había representantes de casi todas las embajadas extranjeras, y se veían largas filas de personas que aguardaban con el deseo de ver la sesión, una de las más trascendentales desde el fin de la guerra.

En el debate, el diputado independiente Pierre Garet anunció la decisión de su grupo y, entre los murmullos de la Cámara, planteó las dos preguntas siguientes:

¿Es posible organizar una nueva reunión con nuestros aliados para buscar una tercera solución al rearme alemán?

¿Hasta qué punto podemos oponernos al rearme alemán y evitarlo de manera efectiva?

Sus preguntas constituyeron una fuerte crítica contra el Movimiento Republicano Popular, muchos de cuyos diputados creen que Francia podría buscar una tercera solución al problema después de dar muerte a la Comunidad Europea de Defensa y a la Unión de Europa Occidental.

Mendes-France entró en el recinto durante el discurso de Garet, quien dijo que los miembros de la Asamblea están de acuerdo en general sobre la política exterior que debe desarrollar Francia y sólo hay divergencias en cuanto a la manera de ponerla en práctica.

Vincent Moro-Giafferi, radical-socialista y, por lo tanto, del mismo partido que el jefe del gobierno, criticó a Estados Unidos, la Unión Soviética y los comunistas franceses por la presión que ejercen sobre la Asamblea, y luego añadió: "Y Alemania, con su impertinencia, no ha ocultado lo que se propone hacer con estos acuerdos. No tengo confianza alguna en Alemania, y me pregunto, ¿qué haremos si, después de haber formado un poderoso ejército, lo encontramos en contra de nosotros?".

En cambio otros dos radical-socialistas, Yvon Delbos y René Mayer, hablaron en favor de la ratificación.

El degaullista general Pierre De Nouville, que se abstuvo el viernes, anunció que votará en favor de los acuerdos, siendo el primer diputado que anuncia un cambio de decisión. "Votaré ahora en favor —dijo— pero no considero que mi voto signifique confianza en la política general del gobierno".

Exhortación del Sr. Pierre Mendes-France

PARIS, 27. (UP). — En medio de crecientes indicios de que logrará pasar con éxito su prueba más difícil, el jefe del gobierno, Pierre Mendes-France, hizo una exhortación de último momento a la Asamblea Nacional para que ratifique los acuerdos del rearme alemán y la Unión de Europa Occidental.

"Aún podéis aprobar la ratificación, cuyo propósito es consolidar la alianza del Atlántico, preparar las bases para la Europa del mañana y afianzar la paz", dijo.

Entre los fuertes aplausos de toda la Cámara, excepto la bancada comunista, Mendes-France añadió:

"Si yo hubiera considerado que era posible realizar negociaciones definitivas con los rusos antes de la ratificación, hubiera tratado primeramente de convencer a los ingleses y norteamericanos, que opinan lo contrario, de celebrar una reunión de cuatro potencias".

Repercusión en Bonn

BONN, 27 (UP). — El gobierno de Alemania occidental no quiso hacer comentario alguno sobre el debate de la Asamblea Nacional francesa.

El canciller Konrad Adenauer permaneció en su casa de campo pero se le mantuvo constantemente informado de cuanto acontecía en París.

UNA CONFERENCIA DE PAISES DE ASIA HABRA EN JAKARTA

JAKARTA (Indonesia), 27 (UP). — Los jefes de los gobiernos de Indonesia, Pakistán, Ceylán, India y Birmania, comenzaron a llegar hoy a la ciudad de Bogor para celebrar una conferencia sobre asuntos en que están interesados los cinco países y que durará sólo dos días.

Las banderas de los cinco países aparecieron hoy en los edificios públicos de Jakarta pero fueron más las banderas comunistas que desplegaron los chinos simpatizantes del gobierno de Pekín.

La abundancia de banderas comunistas simbolizó el problema más grave que deberán resolver los cinco países: el de si deben invitar o no a China Comunista a la conferencia afro-asiática que Indonesia tiene el propósito de patrocinar en febrero o marzo.

La conferencia se inaugurará oficialmente mañana a las dos y media y se clausurará el día siguiente por la tarde.

Al problema austríaco refiriose Julius Raab

VIENA, 27 (UP). — "El problema austríaco será en el porvenir, la llave de todo acuerdo entre las potencias" declaró el canciller Julius Raab, en un discurso por la emisora Rot Weiss Rot.

"Durante mi reciente viaje a Estados Unidos y al Canadá —agregó Raab— he podido constatar que Austria goza nuevamente de excelente renombre, y que todos sus esfuerzos por recobrar su entera libertad son seguidos con la mayor simpatía, además de que existe disposición para acordarnos toda ayuda posible a fin de que podamos alcanzar ese objetivo".

Expresó seguidamente la esperanza de que luego de los debates sobre la ratificación de los acuerdos de París y Londres que suscitan actualmente vivas emociones en el oeste de Europa, las grandes potencias iniciarán negociaciones acerca de la cuestión austríaca, que en ese momento pasará a ser el problema número uno de Europa. "Nadie quiere la guerra —dijo— y por ello es inevitable que se realicen negociaciones. Tengo la firme esperanza de que el año que llega nos dará una decisión definitiva acerca de la suerte de nuestra patria".

Comenta el comercio entre nuestro país y E.U. una publicación

NUEVA YORK, 27 (UP).— "The Journal of Commerce", en un despacho especial de Wáshington, dice que los funcionarios norteamericanos consideran que el intercambio entre la Argentina y Estados Unidos será intensificado aun cuando no en la misma proporción que durante 1950 y 1951, años en que el mismo alcanzó un volumen "anormal" como consecuencia de la guerra en Corea.

Según el despacho, ese optimismo se basa en tres esperanzas:

1) Que los planes para crear un seguro de bajo costo para las exportaciones, en que trabajan diversas instituciones privadas de crédito de este país, permitirán liberalizar las condiciones para la venta a crédito, haciendo que los importadores argentinos puedan operar con algo más de libertad en Estados Unidos.

2) Que la producción argentina de lana, mercancía que constituye el grueso de las exportaciones de ese país a Estados Unidos, sea por lo menos aproximadamente igual a la de 1954.

3) Que la economía norteamericana continuará desarrollándose.

El despacho agrega: "Las exportaciones argentinas de este año a los Estados Unidos, sumadas a las apreciables reservas en dólares acumuladas durante los años de la guerra coreana, en que Argentina tuvo una balanza comercial favorable, deben permitir que esa república entre en 1955 con un saldo favorable en dólares".

Observa luego que en los primeros nueve meses del año, Argentina tuvo un saldo favorable de algo más de dos millones de dólares en su intercambio con Estados Unidos, pues exportó por valor de 83.4 millones e importó por valor de 81,3 millones de dólares.

Viaja a Bs. Aires el Dr. C. Miró Quesada

LIMA, 27 (UP). — El Dr. Carlos Miró Quesada Laos, ex embajador del Perú en Santiago y en Río de Janeiro, partió hoy para Buenos Aires por avión con un salvoconducto otorgado por el gobierno.

El Dr. Miró Quesada, que estuvo asilado varios días en la embajada brasileña, fué acompañado hasta la escalera del avión por el titular de esa representación diplomática Fraga de Castro. El mayor Ubaldo Velasco, al que la misma embajada había concedido también asilo, viajó ayer a Río de Janeiro.

Por lo que respecta al diputado Enrique Miró Quesada Laos, hermano del ex embajador, que fué detenido ayer en el local del Golf Club San Isidro, no se ha proporcionado ninguna información oficial hasta el momento.

El matutino "La Nación", sin embargo, dice que se había comprometido en actividades subversivas y que una vez terminadas las investigaciones que efectúa el gobierno, la dirección general de informaciones emitirá un comunicado oficial.

A este respecto se recuerda que la semana pasada al contestar el pedido de salvoconducto para Carlos Miró Quesada presentado por la embajada brasileña, el Ministerio de Relaciones Exteriores peruano mencionaba una "conspiración política contra el régimen constitucional".

"La Nación", además de la información mencionada, expresa en un editorial que la policía ha descubierto un complot que compromete a un reducido número de personas, las cuales han sido apresadas en su mayoría.

Agrega que los conspiradores, "huérfanos de opinión", tenían que caer rápidamente en manos de la policía, y que tal hecho "cierra el telón sobre el más breve de los sainetes políticos".

EN AUSTRIA LOS ALUDES DE NIEVE CAUSAN VICTIMAS

VIENA, 27 (UP). — Tres personas perdieron hoy la vida bajo la nieve en la región meridional de Austria y las autoridades adoptaron precauciones contra los aludes en los distritos de las montañas.

Un alud que se produjo en el famoso distrito de Salzburgo sepultó vivo a un individuo de 49 años. Otro se congeló y perdió la vida después de ser atropellado por un automovilista que desapareció sin prestarle auxilio y otro más murió al caerle encima un árbol derribado por la tempestad.

La nieve amenaza con causar grandes daños en la provincia meridional de Styria, donde las autoridades se mantienen vigilantes las 24 horas del día a fin de luchar contra los aludes que pueden aplastar las viviendas y dejar aislados a los hoteles de turismo de la región.

Al mismo tiempo los cazadores informaron que la nieve ha ahuyentado a los lobos hacia los valles de la provincia del Tirol oriental, cerca de la frontera italiana.

Las autoridades provinciales advirtieron a los cazadores que tomaran precauciones contra los lobos que otros inviernos aterrorizaron a los campesinos de los valles.

La actitud de Noel Field

VIENA, 27 (UP). — En fuentes occidentales competentes se manifestó hoy que hay "algunos motivos para creer" que Noel Field, el ex funcionario del Departamento de Estado norteamericano que la semana última decidió permanecer en Hungría después de cinco años de encarcelamiento en ese país, trabajó para los comunistas durante su prisión y será ahora un importante instrumento para el Ministerio de Relaciones Exteriores húngaro.

Las autoridades de Budapest anunciaron el 16 de noviembre que se había puesto en libertad a Field y su esposa por ser injustificadas las acusaciones hechas hace cinco años contra ellos, y el viernes último hicieron saber que se había concedido asilo político a ambos.

Según los informantes occidentales, se cree que tanto Field como su esposa trabajaron para el Ministerio de Relaciones Exteriores de Hungría durante su detención. Se señala, por ejemplo, que al ser visitados por el ministro norteamericano en Budapest, Christian M. Ravndal, dos días después de anunciarse su excarcelación, los Field vivían en una villa de Budapest en la que había una radio de onda corta y parecían estar perfectamente al tanto de la situación internacional.

Por otra parte, Field dijo ser un "progresista", nombre que se dan los elementos liberales de izquierda, y añadió que quería reanudar su obra interrumpida.

Un hermano del nombrado, el arquitecto Herman Field, estuvo preso varios años en Polonia y el gobierno de Varsovia informó de su liberación poco antes de anunciarse la de Noel afirmando también que los cargos contra él eran falsos. Herman salió de Polonia y se halla ahora en Suiza, pero en cambio se ignora el paradero de una hija adoptiva de Noel, desaparecida también hace algunos años.

En 1954 hubo progreso en la construcción de carreteras

WASHINGTON, 27 (UP). — Robert O. Swain, director ejecutivo de la Federación Interamericana de Carreteras, declaró que la construcción de éstas en el mundo democrático había establecido una nueva marca por cuarto año consecutivo en 1954.

En una entrevista con la United Press añadió que a más de la ampliación de planes de muchos países, durante el año ha habido grandes progresos en las obras internacionales, como la carretera panamericana, el sistema internacional europeo, la carretera panafricana y la panarabia.

"1954 ha sido un año de expansión y logro en la construcción de carreteras en todas las esferas oficiales, desde las de aldehuelas y pequeñas comunidades rurales hasta las de provincias, nacionales e internacionales", dijo Swain, que añadió que "planes de largo alcance en la construcción de carreteras, que en otras épocas se consideraron sólo al alcance de los países más prósperos y ricos, han sido aprobados por muchos gobiernos locales y nacionales.

"Dichos planes de los últimos cuatro años han sido aceptados por lo general y adoptados ampliamente. En 1954 se aprobaron planes de largo alcance, mientras se prepararon otros para ponerlos en vigor en 1955, y docenas de otros se acercaban a su terminación".

"De conformidad con los planes económicos de los Estados Unidos, se han concedido asignaciones apreciables a países de Europa, Africa, Asia y las americanas para mejorar los procedimientos profesionales y la habilidad técnica en las obras de carreteras y para la obtención de maquinaria.

"El Banco Mundial ha concedido préstamos adicionales para la construcción y reparación de carreteras".

De los 50 países que rindieron informes a la Federación, 29 dieron cuenta de haber dedicado mayores sumas a las construcciones de carreteras en 1954 que en 1948, en proporciones desde el 18 por ciento en Gran Bretaña, al 1.460 por ciento en Finlandia.

Durante el período de 1948 a 1954 Alemania occidental dedicó más de dos mil millones de dólares a la construcción y reparación de carreteras; Gran Bretaña 1.503 millones; Francia 1.200, y Australia 990.

Swain dijo que en octubre se comenzaron en Guatemala las obras para eliminar los "embotellamientos" en la carretera panamericana y que para mayo de 1958 se habrá terminado en ese país la construcción de 32 kilómetros, hasta la frontera de Méjico.

Al norte de Nicaragua y de Costa Rica también se ha progresado en las obras. Para el año que viene se efectuará una inspección en el terreno de 232 kilómetros en el sur de Costa Rica y el norte de Panamá, que en la actualidad están intransitables. En el mismo año se efectuará otra inspección en el tramo entre Panamá y Colombia.

En 1954 se comenzó la construcción del sector de Ecuador de la carretera panamericana. En el mismo no existía más embotellamiento que uno de 80 kilómetros cerca de la frontera peruana.

"En toda Sudamérica los países están reconstruyendo, desviando, extendiendo, pavimentando o mejorando en general sus sistemas de la carretera panamericana. La carretera de Cochabamba a Santa Cruz, un tramo de 500 kilómetros en el sector boliviano, se inauguró en 1954 y en Perú, Chile, Venezuela y Argentina se efectúan obras importantes.

"En el sistema europeo también ha habido grandes mejoras en 1954—añadió Swain— y en total se construyeron 8.000 kilómetros de carreteras nuevas. Durante la conferencia de los ministros europeos de transportes, que se efectuó este año en Bruselas, se creó una agencia permanente, que prestó gran ayuda a la organización de los planes para nuevos progresos en las obras y el acoplamiento administrativo de los mismos.

"En Líbano se le dió impulso a las obras de la carretera panarábiga, con cuyo país los Estados Unidos se comprometieron a facilitar cuatro millones de dólares para los gastos del primer año en las obras de mejorar y ampliar la carretera internacional y los caminos locales.

"Además de la asignación a Líbano, los Estados Unidos, por su deseo de ayudar en las obras de esa carretera, concedieron ocho millones a Jordania, para que los utilizara con los mismos fines.

"Se tiene la esperanza de que el abrir nuevas carreteras en esos países despierte el interés de los Estados Arabes acerca de las ventajas de una carretera transarábiga del Mediterráneo al golfo de Persia.

"Los Estados Unidos también hicieron aportes monetarios para las obras de la carretera panafricana como, por ejemplo, los hechos a Tanganyika y Kenya para la construcción de sus tramos de la "Gran carretera del Norte" que unirá las regiones norte y sur de Africa".

Harry W. Frantz

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 455[illegible]

Ratificación de un convenio

La legislatura ha ratificado la adhesión de la provincia al nuevo régimen de unificación de impuestos internos establecido por la ley 14.390, sancionada recientemente por el Congreso Nacional. Conocido es el proceso que se ha seguido en la sanción de la ley. Previamente al envío del proyecto correspondiente a las cámaras legislativas nacionales, en reunión de ministros de Hacienda de las provincias, con la presidencia del titular de la cartera similar de la Nación, se examinó el nuevo régimen de unificación de impuestos internos a convenir, que fué el resultado de detenidos y cuidadosos estudios, tras los cuales fueron introducidas las modificaciones que aconsejaban diez años de experiencia dejada por igual período de aplicación del convenio firmado oportunamente entre la Nación y las provincias.

Oportunamente nos hemos referido a las características del convenio, al que la provincia acaba de adherirse sin limitaciones ni reservas, de acuerdo con la ley que aprobó la Legislatura. Durante la vigencia del mismo, las provincias se obligan a no gravar y a que los organismos administrativos y municipales de su jurisdicción, sean o no autárquicos, no graven por vía de impuesto, tasa, contribución u otro tributo, cualquiera fuera su característica o denominación, las materias imponibles sujetas a impuesto interno, las materias primas utilizadas en su elaboración y los productos alimenticios en estado natural o manufacturado. Asimismo, la provincia se compromete a derogar todos aquellos impuestos que estén en pugna con la ley de unificación, y en las mismas condiciones deben ser colocadas las municipalidades y comisiones de fomento, las que deberán dejar sin efecto tasas o contribuciones que importen una violación del convenio firmado por la Nación y las provincias.

Es importante destacar una vez más el alcance de las disposiciones que contiene la nueva ley de unificación, que entrará a regir a partir del 1º de enero próximo. El texto de la misma, contiene disposiciones que suponen un importante avance sobre el régimen en vigor desde hace diez años y que se tradujo en beneficios de tal magnitud, que hicieron aconsejable la renovación del convenio sin mayores dilaciones, si bien con las modificaciones que la experiencia aconsejaba. Las ventajas para los contribuyentes son ampliamente conocidas, por cuanto se traduce en un mayor orden impositivo, evitando las dobles y a veces hasta triples imposiciones en que se incurría en otros tiempos, ya que concurrían en tal sentido la Nación, las provincias y los municipios, con los graves inconvenientes que ello supone para el consumidor. En otros aspectos, resultan beneficiadas las provincias con un nuevo régimen de distribución del producto del impuesto unificado y cuya percepción, como se sabe, queda a cargo de la Nación.

La nueva ley, por consiguiente, pone de manifiesto un estudio profundo y una cuidadosa elaboración del régimen impositivo unificado, de modo que queda perfectamente delimitada la facultad de la Nación y de las provincias signatarias, en cuanto a la imposición de gravámenes, ya que estas últimas deberán evitar toda exigencia tributaria que importe un avance sobre lo que ha sido objeto de un convenio. Por otra parte, la tramitación que ha tenido la ley viene a satisfacer lógicas aspiraciones locales, en cuanto se ha corregido lo que se consideraba un trato injusto con respecto a la participación que la ley cuya vigencia expira el 31 del corriente, daba a las provincias. Estas verán acrecentados sus ingresos, lo que importa un nuevo impulso para vigorizar las economías locales. Ahora es cuestión de que el convenio sea cumplido en todos sus alcances por las provincias y las municipalidades, tratando cuidadosamente de evitar la creación de impuestos que importen una violación del régimen a cuyo cumplimiento se han comprometido mediante la correspondiente ratificación legislativa de la adhesión formulada oportunamente.

Puede utilizarse papel usado como envoltorio

En fecha reciente el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación dejó sin efecto la resolución No. 1323 del 9 de setiembre de 1953, por la que se prohibía el empleo de papel usado para envolver mercaderías, en cualquiera de sus etapas.

La disposición por la que se deja sin efecto la mencionada resolución expresa textualmente: "Visto que el Consejo Federal Coordinador del Abastecimiento, en su reunión del 28 de setiembre de 1954, recomendó: "Que el Ministerio de Comercio contemple la posibilidad de derogar la resolución No. 1323/53 del ex Ministerio de Industria y Comercio de la Nación", y considerando: Que la situación del abastecimiento de papel para envolver y de materia prima para las fábricas, hace necesario dejar sin efecto la mencionada resolución ministerial; que la medida que se propicia se halla encuadrada en las prescripciones del II Plan Quinquenal, capítulo XIX-G 2; el Ministerio de Comercio resuelve:

"1o.) Déjase sin efecto la resolución del ex Ministerio de Industria y Comercio No. 1323, del 9 de setiembre de 1953".

Dirigirá un mensaje a los productores el S. de Agricultura y Ganadería

Con motivo de la finalización del año, el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias ingeniero Telmo J. Coggiola, mañana a las 18.15 dirigirá un mensaje de salutación a los productores de la provincia, expresándoles también el reconocimiento del gobierno por la colaboración prestada en el cumplimiento de objetivos del segundo plan quinquenal. La disertación será difundida por L.T.9 de esta ciudad y L.T.3 de Rosario, en el espacio perteneciente a la audición "El gobierno es amigo de los agricultores".

Municipales

Pago de tasas atrasadas

Se informó en la secretaría de Hacienda que como en la nómina enviada por el B. Municipal de los deudores de tasas atrasadas ejecutadas por dicha institución bancaria, figuran muchos contribuyentes en quienes no se justifica el incumplimiento en el pago de las tasas desde muchos años atrás y habiéndose dictado sentencia de remate en los respectivos juicios, el Departamento Ejecutivo ha autorizado al Banco para que, si esos deudores no hacen efectivo el pago de las sumas adeudadas, así como las costas judiciales, pida el cumplimiento de la sentencia, llegando hasta la subasta judicial de los bienes.

Labor de limpieza

La mayoría del personal de la División de Plazas y Paseos fué destinado esta mañana a las tareas de retirar las ramas y árboles arrancados por la tormenta de ayer, que dificultan el tránsito en numerosas calles. Esta labor proseguirá durante las horas de la tarde.

El pago de las patentes de automotores

Por decreto [illegible] dictado en acuerdo de ministros, se ha dispuesto que sea suspendido hasta el 15 de febrero de 1955, con prórroga hasta el 30 de abril del mismo año, el patentamiento de los vehículos automotores sujeto a las disposiciones de la ley 3088. Establece también dicho decreto que el Bco. Provincial aceptará el pago sin multa de las solicitudes fechadas al 30 de abril, que se presenten para hacer efectivo el importe, hasta el 15 de mayo inclusive. Igualmente dispone que pueden ser denunciadas hasta el 30 de abril de 1955 las unidades automotores que se retiren de la circulación, para los efectos determinados por la ley 3088, en su artículo 48.

Adquisición de una máquina

Se informó que debido a que no se ha presentado ninguna propuesta en el llamado a licitación hecho para la adquisición de una máquina para la distribución de asfalto, la Municipalidad la adquirirá directamente en una fábrica.

Realizará asamblea mañana la Cámara de Mueblerías y Afines

En el Centro Comercial de Santa Fe, mañana a las 21 y 30 se realizará la asamblea general extraordinaria de la Cámara de Mueblerías y Afines que ha sido convocada por el consejo directivo de la misma.

El orden del día comprende dos puntos: Fijación de los turnos de vacaciones de acuerdo con el decreto del gobierno de la provincia; asuntos varios.

La asamblea, en caso de no lograr quórum reglamentario a la hora de la convocatoria, se reunirá media hora más tarde con el número de socios presentes.

Importante monto de las construcciones

Según las cifras suministradas por el Departamento Principal de Obras Públicas de la Municipalidad, las construcciones en la ciudad en el corriente año, con exclusión del mes de diciembre en curso, ascendieron a un valor de 89.905.804 pesos.

Esta cifra supera al monto total de las obras realizadas en el año 1953, que fué de 77.166.200 pesos, y también a las de los años 1950, 1951 y 1952, que ascendieron, respectivamente a 52.404.194, 62.291.060 y 75.110.220 pesos. Pero si bien el valor de las construcciones desde 1950 ha ido en aumento, ha disminuido la cantidad de permisos para edificación acordados, pues en ese año la cifra fué de 2.578, en 1951 de 2.288, en 1952 de 2.243, en 1953 de 1.910 y en 1954, sin contar los permisos de diciembre, de 1.708.

A pesar de faltar los guarismos de diciembre, la superficie cubierta fué mayor este año que en el anterior, pues en 1953 fué de 112.236,92 metros cuadrados, en tanto que en el corriente año llegó a 117.387,09 metros cuadrados.

Las cifras de las construcciones en el año que finaliza son las siguientes:

Mes: enero, valor de las obras $ 5.272.760, permisos 120, superficie cubierta 8.241,60 m2; febrero, valor de las obras $ 5.299.500, permisos 130, sup. cubierta 7.416,24 m2; marzo, valor de las obras pesos 8.92[illegible], permisos 117, superf. cubierta 9.187,09 m2; abril, valor de las obras $ 9.288.00[illegible], permisos 15[illegible], superf. cubierta 9.[illegible] m2; mayo, valor de las obras $ 7.715.200, permisos 165, superf. cubierta 10.519,80 m2; junio, valor de las obras pesos 8.85[illegible], permisos 192, superf. cubierta 11.332,90 m2; julio, valor de las obras pesos 12.000.750, permisos 170, sup. cubierta 14.687,80 m2; agosto, valor de las obras $ 10.111.450, permisos 148, sup. cubierta 13.024,70 m2; setiembre, valor de las obras pesos 9.269.800, permisos 176, superf. cubierta 11.598,09 m2; octubre, valor de las obras pesos 8.252.000, permisos 164, superficie cubierta 10.512,30 m2; noviembre, valor de las obras $ 10.076.400, permisos 170, sup. cubierta 13.965,84 m2. Total: valor de las obras $ 89.905.804, permisos 1.708, superficie cubierta 117.387,09 m2.

El patentamiento de automotores en la provincia

En acuerdo de ministros ha sido aprobado el decreto número 11.064, relacionado con el patentamiento de los vehículos automotores. Las disposiciones del mencionado decreto son las siguientes:

1o.) Suspéndese el patentamiento de vehículos automotores, sujeto a las disposiciones de la ley Nº 3088, hasta el 15 de febrero de 1955, prorrogándose hasta el 30 de abril del mismo año.

2o.) El Banco Provincial de Santa Fe, aceptará el pago "sin multa" de las solicitudes fechadas al 30 de abril, que se presenten para hacer efectivo el importe, hasta el 15 de mayo inclusive.

3o.) El "retiro de circulación" de unidades automotores podrá ser denunciado hasta el 30 de abril de 1955, para que el mismo produzca los efectos determinados por la ley 3088 en el art. 48.

Casa de Gobierno

Las actividades del gobernador

A la hora habitual concurrió a su despacho el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, que se dedicó a la atención de los asuntos remitidos por los ministerios.

Después de conferenciar con los ministros y otros funcionarios, el doctor Cárcamo recibió a una delegación del Sindicato Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros acompañada por el subdelegado de la Confederación General del Trabajo diputado señor Juan Cruz Encina; a una delegación de la Unión del Personal Civil de la Nación acompañada por el secretario gremial de la gobernación señor Juan F. Mettler.

El doctor Cárcamo recibió también al señor Sirio J. Filippi.

Se ausentaron dos ministros

Esta mañana atendió su despacho en la jefatura de policía de Rosario, el ministro de Educación y Cultura, escribano Rafael V. Gutiérrez, acompañado por el subsecretario doctor Mylton Albergoli; en las últimas horas de la tarde el señor Gutiérrez siguió viaje a Buenos Aires.

Ayer se ausentó a la Capital Federal en avión, el ministro de Coordinación y O. Públicas, señor Manuel Añaños, para asistir a la reunión del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín Basso; de Hacienda y Economía, Dr. Eduardo Mac Donald, y de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Repetto.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Rechazo de una denuncia

Dióse a conocer esta mañana una resolución gubernativa disponiendo el archivo de las actuaciones iniciadas a raíz de la denuncia formulada por el señor Adolfo C. Berutti contra la comisión directiva de la sociedad "Amigos del Barrio Sargento Cabral" de esta ciudad, por haber sido desvirtuados los cargos formulados en la misma.

El registro de contratos No. 273 fué trasladado a Reconquista (G. Obligado)

Ha resuelto favorablemente el P.E., el pedido de traslado del registro de contratos públicos No. 273, de la localidad de Malabrigo a la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado. En los considerandos del decreto se refiere el P.E., a que el traslado se encuentra fundado en el escaso movimiento de las transacciones operado en el actual asiento del registro, circunstancia que determina la inconveniencia de su radicación con carácter permanente en dicha localidad; agrega que el traslado del registro a Reconquista no ocasionará inconvenientes a la población de Malabrigo, toda vez que, conforme se manifiesta en la pertinente solicitud, funcionarán en dicha localidad, escritorios notariales permanentes, en los que se atenderá regularmente al público, una o dos veces por semana. Destaca además que el Consejo Superior del Colegio de Escribanos de la provincia ha informado que puede procederse al traslado; y finalmente el P.E., expresa que el traslado conforme a los antecedentes administrativos que existen en la materia, puede ser dispuesto por el gobierno, al no alterar su jurisdicción funcional.

Pago de jubilaciones ferroviarias

Desde mañana en el Banco Provincial

Mañana y el miércoles de 7.30 a 10.30 en el Banco Provincial se pagará a los jubilados ferroviarios.

En el Banco de Italia

El pago de las pensiones y jubilaciones ferroviarias continuará a horario [illegible] desde el número 19.221 hasta el 41.388. El pago proseguirá el 29 desde el No. 41.389 hasta el 48.[illegible] y el 30 desde el 48.991 hasta el 99.287.

En el Banco de Londres

En el Banco de Londres y América del Sud, se pagarán mañana durante las horas de atención al público, las jubilaciones a ferroviarios correspondientes al mes en curso.

El pago de haberes al magisterio motiva una resolución ministerial

A raíz de la gestión realizada por la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual del centro y norte de la provincia, que refiere al pago de los haberes del magisterio, en julio de este año se dictó una resolución estableciéndose la continuidad de los servicios de ese personal por todo el tiempo que dure el receso escolar.

Para asegurar la mejor interpretación y aplicación de la referida resolución, en la fecha, el titular del Ministerio de Educación dictó otra, por la que se considera la efectividad de la misma a partir del curso lectivo 1954. Queda establecido también, que el personal titular, que se desempeña en los cursos de capacitación y recuperación, percibirá la totalidad de las vacaciones, cuando se haya desempeñado durante el curso lectivo completo, el que estará regido por fechas de iniciación y clausura de las escuelas comunes.

En lo que respecta al personal que comience sus funciones con posterioridad a la fecha de iniciación del año lectivo, percibirá vacaciones proporcionalmente al tiempo trabajado, correspondiéndole percibir haberes a partir del 1o. de marzo del año siguiente, cuando inicie sus funciones conjuntamente con las escuelas comunes. En caso contrario, se le liquidará desde la fecha real de posesión.

El personal reemplazante, por su parte, percibirá vacaciones de acuerdo con la reglamentación establecida por el decreto No. 13902.

En los fundamentos de la resolución se expresa que la medida se inspiró en el propósito de evitar a esos docentes los perjuicios que se le ocasionaban en los casos en que, por diversas causas, los cursos lectivos se iniciaban con retardo, liquidándoseles sólo como haberes de vacaciones los meses de diciembre, enero y febrero, establecidos en las disposiciones vigentes como época de receso escolar.

El Congreso Nacional de la Productividad y Bienestar Social

La comisión ejecutiva del Congreso Nacional de la Productividad y Bienestar Social ha designado la comisión regional de propaganda para la ciudad de Santa Fe y toda la zona comprendida en la primera circunscripción. Dicha comisión regional ha quedado integrada por los señores José C. Pérez, José Mastronardi y Alberto Costelo, en representación de la Confederación General del Trabajo, y los señores Danilo I. Rodríguez, Dr. Enrique A. Ariotti y Luis Tosca, por la Confederación General Económica.

Delegados del gobierno de la provincia asistirán a una conferencia de sanidad

Por resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se ha dispuesto la adhesión de la provincia a la Primera Conferencia de Asistencia Social y Salud Pública que, organizada por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, se realizará en la capital federal durante los días 28 y 29 de este mes. En representación de la provincia de Santa Fe concurrirán los doctores Francisco Menchaca, Jorge Muller y José María Céspedes Oxley.

Movimiento político

U. C. RADICAL (C. NACIONAL)

El 6 de marzo próximo se realizarán comicios de autoridades

La intervención partidaria ha dictado una resolución fijando período de tachas y comicios internos. En los considerandos de la resolución destaca que ha vencido el plazo de sesenta días para la reinscripción general de los radicales en la provincia, plazo "que se ha cumplido exitosamente como lo revela la afluencia espontánea y fervorosa de anteriores afiliados y nuevos, y auspiciosas promociones de jóvenes, obreros y mujeres, que han respondido con prestancia y entusiasmo al llamado del Comité Nacional para reestructurar mediante una amplia reorganización el radicalismo de Santa Fe como una fuerza vigorosa de militancia activa y verdadera unidad en la doctrina y en la conducta".

Señala además que "ello significa una depuración partidaria categórica" y que la Convención Nacional suprema autoridad partidaria, no sólo ha ratificado en forma indiscutible y definitiva la legitimidad de nuestras funciones sino también todo lo actuado; y finalmente expresa que cumplidas dichas etapas corresponde el llamado a elecciones.

El período de tachas. — El interventor dispone que a partir del 3 de enero entrante, los delegados interventores exhibirán en los locales partidarios que fueron sede para la reinscripción partidaria, los padrones provisorios, con el fin de que se pueda ejercitar sin dificultad el derecho de tacha e impugnación. El período de tachas terminará el 2 de febrero de 1955; la impugnación deberá formularse por escrito, acompañando las pruebas documentadas que se invocaren y ofreciendo la testimonial correspondiente. La junta electoral constituída por el interventor y los secretarios generales tendrá a su cargo las impugnaciones formuladas, y desechará sin más trámite las impugnaciones que no tengan las exigencias establecidas.

Los comicios internos

Se convoca en la resolución a que nos referimos, a los afiliados radicales, al comicio que se realizará el 6 de marzo de 1955 de 8 a 18, para elegir, por voto directo, secreto y obligatorio: [illegible] delegados titulares y dos suplentes al Comité Nacional; un presidente y diez y nueve delegados al Comité Provincial; la juventud elegirá dos delegados titulares y [illegible] delegados a la convención provincial en número igual al de los legisladores provinciales que corresponde elegir por cada departamento; la juventud elegirá seis delegados titulares y tres suplentes; además seis titulares y seis suplentes para constituir la junta electoral. Las autoridades provinciales durarán hasta el 15 de enero de 1956; los delegados al comité nacional, durarán hasta el 30 de enero del mismo año.

Los delegados interventores departamentales convocarán de inmediato para elegir los miembros de los comités departamentales y de distritos; las listas deberán ser oficializadas con 15 días de anticipación, hasta el 10 de febrero de 1955; deberán ser completas, y la lista que obtenga la mayoría se adjudicará los dos tercios de los cargos titulares por orden de colocación, y la minoría se adjudicará el tercio restante siempre que obtenga el veinticinco por ciento de los votos válidos emitidos.

En caso de oficializarse una sola lista la Junta Electoral procederá a proclamar los candidatos sin la realización de comicios internos, tanto en el orden provincial, departamental o de distrito, conforme lo dispone el art. 34 de la carta orgánica.

Será inaugurado un comedor infantil el 29 del mes corriente

La Dirección General de Bienestar Social ha preparado un programa de actos con motivo de la terminación del año; el 29 del corriente a las 17.30 se realizará la inauguración del nuevo local destinado al comedor infantil "17 de Octubre", que funciona anexo a la escuela Nº 1.090 "Dr. Marco Sastre", en Las Flores.

La habilitación del local se realizará con asistencia de las autoridades provinciales, habiéndose preparado diversos actos; también han sido invitados los vecinos del barrio.

El gobierno fijó nuevas tarifas para peluquerías en la 1a. circunscripción

Por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía, el P.E. dictó un decreto fijando nuevas tarifas para los servicios de peluquerías en la primera circunscripción comprendiendo las ciudades de Santa Fe, Rafaela, Esperanza, Reconquista, Gálvez y Jobson. La medida se adoptó a raíz de las tarifas recientemente dispuestas por el Ministerio de Comercio para las peluquerías de la capital federal y gran Buenos Aires, y que fué motivada por la incidencia de los mayores salarios acordados por reciente convenio y los mayores gastos experimentados en los establecimientos que prestan dichos servicios.

La parte dispositiva del decreto dictado por el gobierno provincial expresa:

Art. 1o. A partir de la fecha del presente decreto regirán en jurisdicción de la 1a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, las siguientes tarifas máximas para los servicios de peluquerías para hombres y niños en las ciudades de Santa Fe, Rafaela, Esperanza, Reconquista, Gálvez y Jobson.

Corte de cabello, 1a. categoría $ 3.80, 2a. categoría $ 4.80; afeitar, 1a. $ 2.10, 2a. $ 1.80; corte de cabello y afeitar, 1a. $ 7, 2a. $ 5.90; pelusa, 1a. $ 2.40, 2a. $ 2; corte de cabello para niños, 1a. $ 5, 2a. $ 4.20.

En las demás localidades de la 1a. circunscripción judicial: categoría única: corte de cabello $ 4.80, afeitar $ 1.80, corte de cabello y afeitar $ 5.90, pelusa $ 2, corte de cabello para niños $ 4.20.

Art. 2o.) En el interior de las peluquerías deberá exhibirse en forma bien visible, una lista en la que se consignarán las tarifas correspondientes y la categoría a que pertenece el establecimiento.

Art. 3o.) La violación de lo dispuesto en los artículos anteriores, así como la restricción, alteración o suspensión de los servicios a que se refiere el presente decreto, y cualquier hecho que directa o indirectamente concurra a desvirtuar los fines del mismo, será penado conforme a las disposiciones de las leyes nacionales Nos. 12.830, 12.983 y 13.492".

Biblioteca Popular "M. Moreno"

Recital de canto

Con motivo de finalizar las actividades del presente año, la Secretaría de Extensión Cultural de la Biblioteca organizó un pequeño recital de canto que estará a cargo del Coro de la "Asociación Coral de la Biblioteca Moreno", recientemente fundado.

Dicho conjunto interpretará canciones en base a su repertorio de música popular y folklórica. El acto tendrá lugar hoy a las 21.30 en el local de la institución, Mariano Candioti 3341.

Centro Filatélico

Nuevos días de reunión

La C.D. de este centro avisa a sus socios y a todos los coleccionistas en general que desde el jueves 30 del cte. a las 21.30, se realizarán reuniones en el local de calle San Martín 2551 (Círculo Italiano), [illegible] en cuyo local se efectuarán las reuniones los jueves a las 21.30 y los sábados a las 8.30.

Las reformas a la ley 3456, Cód. Fiscal, que regirán el año pxmo.

Juntamente con la ley de presupuesto sancionada, se han remitido al Poder Ejecutivo los textos oficiales de las reformas introducidas a la ley impositiva y al código fiscal, habiendo ya informado este diario con respecto a las dos primeras en ediciones anteriores. Por considerarlas de interés para distintos sectores, transcribimos algunas de las reformas que han incidido en el código fiscal, principalmente las que se refieren a las actividades lucrativas, transmisión gratuita de bienes e impuesto de sellos. Las mismas, que regirán desde el 1o. de enero próximo son las siguientes:

Libro primero: Título octavo. — Sustitúyese el inciso a) del art. 32, por el siguiente:

"Tratándose del impuesto a los recibos, cartas de pago o comprobantes de recepción de dinero por cancelación parcial o total, la multa será del décuplo del impuesto omitido".

Título noveno. — Agregar al segundo apartado del art. 44, después de la expresión "deudas fiscales", la palabra "atrasadas".

Sustitúyese en el art. 44, primera parte, el término "cinco años", por "tres años".

Título décimo.—Suprimir en el segundo párrafo del art. 54, la frase ..."y presentados o no los apelantes, en cuyo caso se les tendrá por notificados de toda providencia desde su fecha"...

Modificar el art. 55 por el siguiente:

"La interposición de los recursos de reconsideración, de revocatoria y apelación, o sólo de apelación, no suspenderá la obligación de pago en favor del contribuyente, salvo cuando él o los recursos se encuentren motivados por errores de liquidación y resultara justificado".

Título décimo primero. — Modifícase la segunda parte del art. 59 en la siguiente forma:

"Los apoderados fiscales no podrán percibir a sus nombres el capital reclamado ni sus intereses y el Juez dispondrá la transferencia de los fondos a la orden del Ministerio de Hacienda, Economía e Industria, quién dispondrá los ingresos. En cuanto a los honorarios de los apoderados fiscales, podrán ser percibidos directamente por éstos en los respectivos juicios con intervención del Fiscal de Estado. Los impuestos profesionales establecidos por ley 2864 se abonarán por los apoderados fiscales al finalizar el juicio, en caso de percibir honorarios. Cuando la regulación sea inferior al impuesto señalado se abonará solamente hasta el importe de dicha regulación".

Libro segundo, Título primero, Impuesto Inmobiliario. — Agregar, como segunda parte del art. 99, "El mínimo de impuesto será de cinco pesos m.n. debiendo abonarse dicho mínimo en todos los casos en que por la escala aplicada, resultare un importe inferior a dicho mínimo".

Agregar como última parte del artículo 103:

"Estarán obligados a denunciar el ausentismo dentro de los tres meses posteriores de producido el vencimiento de los seis meses: a) Los contribuyentes, sus apoderados o administradores por la ausencia temporal o permanente. b) Los directores, gerentes o administradores de sociedades anónimas y demás entidades comprendidas en el inciso c)".

Modificar el artículo 104 de acuerdo a la siguiente redacción:

"Los terrenos baldíos existentes dentro del radio urbano de las municipalidades de 1a. y 2a. categoría abonarán el impuesto con un recargo progresivo que fijará la Ley Impositiva anual, considerándose como tales a aquellos inmuebles cuyas mejoras sean de un monto inferior al 20 o/o del avalúo fiscal".

Agregar como segunda parte del artículo 114:

"El pago de este impuesto, aún cuando no existiera reserva alguna, no acreditará el pago del impuesto".

Título segundo — Impuesto a las actividades lucrativas. Suprímese el artículo 122. Agregar como segunda parte del artículo 129 el siguiente texto:

"Las operaciones realizadas fuera de la provincia con productos de la explotación agropecuaria de ella, estarán también sujetas al pago de este impuesto, de acuerdo a los cómputos de ingresos correspondientes".

Suprímese en el artículo 131 del inciso b) referido a la explotación agropecuaria.

Suprímese en el artículo 131 inciso b) la expresión final:

"Salvo los casos alcanzados por el artículo 129 del Código Fiscal".

Sustitúyese el segundo apartado [illegible] por el siguiente: [illegible]

"[illegible] actividades como ambulantes estarán sujetas al impuesto que resulte de aplicar la escala impositiva sobre los ingresos brutos anuales, salvo que, la liquidación no alcanzara a superar el mínimo establecido para estas actividades con los recargos y rebajas establecidos en la ley impositiva".

"No obstante lo dispuesto en esta disposición la cuota anual no podrá ser inferior a doscientos pesos ($ 200)".

Agregar en el Art. 134 después de la expresión "tratamiento fiscal" salvo el caso de contribuyentes que ejerzan una sola actividad en que la cuota mínima será de $ 150".

Intercálese como segundo párrafo del Art. 134, el siguiente:

"Tratándose de actividades ambulantes la cuota mínima sujeta a los recargos o rebajas de la ley impositiva, será de 100 pesos".

Suprímese en el Art. 140, inciso e), la parte final:

"...siempre que no sea realizado por sus propios productores".

Título tercero: Impuesto a la transmisión gratuita de bienes

Agrégase un nuevo inciso al Art. 143 del Código Fiscal, de acuerdo al siguiente texto:

"Las transferencias a título oneroso a favor de una sociedad constituída total o parcialmente por los descendientes del transmitente o los cónyuges de aquellos, siempre que subsista la sociedad conyugal con respecto a estos últimos o queden descendientes".

"El valor de los distintos bienes que se aporten a estas sociedades, a los fines de la aplicación del impuesto, se determinará en la forma establecida por el Art. 153 de este código".

Agregar un nuevo inciso al Art. 145 de acuerdo al siguiente texto:

"f) Los bienes enajenados a título oneroso dentro de los seis meses precedentes al fallecimiento del causante, en tanto no se acredite plenamente la entrega del precio respectivo, o las extracciones efectuadas dentro de los treinta días al fallecimiento, mientras no se pruebe el destino de las mismas".

Sustituir en el Art. 164, inciso b) la suma de "dos mil pesos", por "cuatro mil".

Agregar en el Art. 165, inciso g) el siguiente apartado:

"Cuando en las condiciones de este artículo se suceda un único bien de familia constituído por la casa-habitación del causante y en el que habitan sus ascendientes y/o descendientes, el límite de la exención de la hijuela alcanzará a $ 30.000".

Suprímese en la primera parte del Art. 174, el tercer párrafo, y agregar después de "Oficina liquidadora...", lo siguiente:

"...a utilizándose tal efecto los formularios oficiales que extenderá la Dirección General al practicar la liquidación impositiva..."

Título cuarto: Impuesto de sellos

Agregar un nuevo inciso al Art. 196 referido a: II) Los beneficiarios de la ley 3516.

Agregar en el Art. 197, inciso f) después de la expresión "Cuentas conformadas".

"Siempre que para su cancelación se extendiera el recibo correspondiente con el sello de ley". Modificar el primer apartado del art. 204 en la siguiente forma:

"En los contratos de constitución de sociedades, ampliaciones de capital, transformaciones y de prórroga de duración el impuesto se liquidará sobre el monto del capital social suscripto en el documento respectivo, salvo en los de las sociedades anónimas y en comandita por acciones, cuya liquidación se hará en base a las siguientes reglas: a) La base imponible estará constituída por el capital suscripto de acuerdo a lo que disponga el estatuto social; b) Si el capital se suscribiera por serie de acciones, sobre el valor par de emisión de cada serie, debiendo solicitarse aprobación del Poder Ejecutivo para las ampliaciones o emisiones posteriores".

Hizo designaciones en la Justicia hoy el Poder Ejecutivo

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo ha hecho designaciones de magistrados y funcionarios del Poder Judicial. Los nombramientos son los siguientes:

Juez correccional de la 3ª nominación: Al doctor Oreste Giussani, actual juez de instrucción y correccional de Rafaela, en reemplazo del Dr. Elbio F. Costa, que fué designado miembro de la Corte Suprema de Justicia.

Juez de instrucción y correccional de Rafaela: Al doctor Alfredo Amavet, actual secretario del juzgado del trabajo en la primera nominación de esta capital, en reemplazo del doctor Giussani.

Oficial principal (secretario) del juzgado del trabajo de la primera nominación de esta capital en reemplazo del anterior al escribano Arsenio D. Bertoldi, actual secretario del juzgado de instrucción y correccional de Jobson. Oficial principal, secretario, en reemplazo del anterior, al escribano señor H. Lázaro Antonio Celeri. En el referido decreto se dispone solicitar oportunamente, el acuerdo legislativo, en cumplimiento de las disposiciones del artículo 73 inc. 9, de la Constitución provincial.

Juramento de un juez: A mediodía el doctor Amavet prestó juramento ante el presidente de la Corte, Dr. Rafael Fuss.

Instituto Argentino-Brasileño de Cultura

El Instituto Argentino-Brasileño de Cultura, con sede en la capital federal, informa que en atención de diversas solicitudes recibidas resolvió prorrogar hasta el 30 de abril próximo el plazo para la recepción de trabajos para optar al "Premio Brasil 1954".

Información general

Egresados de un conservatorio

En el Conservatorio "Espiro" han rendido exámenes, obteniendo el título de maestras de piano, teoría y solfeo, Blanca R. Vidal Bechinfuse, Delia Chamorro, Susana Gherbaz, María J. Alvarez, Elsa Robles y Norma Ramírez. Además, de profesora de violín se recibió la señorita Gladys Chiappini.

Club social y deportivo de empleados de policía

El próximo miércoles se realizará en el local social calle Obispo Boneo 428 una cena y baile en honor de sus asociados y familiares, la que contará con la presencia del personal superior de la jefatura de policía, inspector general de policía don Rafael Amati, jefe de policía don Pedro B. Arriola e invitado especialmente el subsecretario de Gobierno Dr. Nelson Mas. Los que deseen concurrir deben manifestar su adhesión antes de las 12 de mañana, al Gabinete de Identificaciones.

OCASIONÓ IMPORTANTES PERJUICIOS LA TORMENTA DESENCADENADA AYER

En nuestra edición anterior se dieron a conocer algunos detalles del fuerte temporal desatado sobre esta capital y distritos vecinos. El ciclón ocasionó numerosos daños en viviendas del barrio de emergencia de Piquete, Las Flores, Recreo y Esperanza y otras localidades del departamento Las Colonias. La caída de agua fué abundante y el viento que sopló a una velocidad sorprendente, provocó el derrumbe de postes telefónicos, la voladura de techos de modestas viviendas y la caída de árboles.



Estado en que quedó uno de los planeadores en Esperanza.

En jurisdicción de Recreo, sobre la ruta 11, la violencia del temporal sacó de cuajo cerca de 100 árboles y arrastró efectos pertenecientes a los pobladores del lugar. Una vez que amainó la intensidad del viento y disminuyó la caída del agua, los vecinos afectados por el ciclón, solicitaron los servicios de la policía y de los bomberos.

Distintos contingentes del personal de seguridad, se dedicaron a la tarea de ayudar a los necesitados. En el distrito Las Flores muchas viviendas sufrieron importantes deterioros como consecuencia de la voladura de los techos y otros daños; colaboraron en dichas tareas bomberos, empleados de la guardia de seguridad, personal de la policía caminera y comisiones del Liceo Militar Gral. Belgrano. Afortunadamente no hubo víctimas personales y los damnificados hoy pudieron iniciar los trabajos de arreglo de sus viviendas.

A raíz del derrumbe parcial de varias casas ubicadas en el distrito Recreo, resultaron lesionados de escasa importancia, los vecinos Juan Belsmant, Martina de Belsmant, Alfredo Espindola, Ramón Cardozo, Constancio, Raquel y Teresa Belsmant y Amalia Carbalho. Se sabe asimismo que entre los más afectados por la violencia del temporal, figuran los dueños de casa siguientes: Miguel Geiro, Alfredo Espindola, Luciano Taborda, Noé Molinari, Tomasa Zelaya, Juan Bilnar, Juan Forni, José Velázquez, Jacinto Andud, Felipe Villalba, Timoteo Villalba, Osvaldo Delgado, María de López, Noé Mascotto, Pedro Junco, Pedro Aviconó, Ramón Cardozo, Juan Buffi, Julio Bedetti, Raúl Chaves, Victoriano Monteros y José Cancio.

Medidas urgentes adoptó el gobierno

El gobierno de la provincia dispuso ayer con toda urgencia, medidas para la atención y ayuda de las familias que resultaron damnificadas por el temporal. Por intermedio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se ordenó el inmediato traslado de un equipo integrado por médicos y enfermeros que actuó en las zonas de Recreo y Cabaña Leiva, atendiendo a los vecinos del lugar afectados.

El mismo Ministerio, por intermedio de la Dirección General de Bienestar Social dispuso el envío de asistentes sociales y personal especializado para socorrer a las familias, a quienes, según se informa en forma oficial, se les entregó ropas, colchones y víveres.

Mientras tanto, el Ministerio ordenó que se eleven todos los informes de los accidentados para resolver la ayuda integral.

El vuelco de un ómnibus de la empresa "El Rápido"

Poco antes de las 17 de ayer, por la ruta 11, circulaba el ómnibus No. 23 de la empresa "El Rápido", conducido por el chofer Domingo Gasparini y a cargo del guarda Héctor F. Ferreyra, ambos con domicilio en Rosario.

El vehículo que llevaba 22 pasajeros se hallaba en jurisdicción de Sauce Viejo, cuando a raíz del fuerte viento y la lluvia se deslizó hacia uno de los costados y pese a la maniobra de su conductor se tumbó en la banquina.

Pasado el pánico se estableció que sus ocupantes habían resultado ilesos. El vehículo experimentó desperfectos de escasa importancia.

El derrumbe de una casa en Las Flores

Ayer por la tarde en momentos en que más arreciaba la lluvia, ocurrió el derrumbe casi total de la casa de material de calle Blas Parera y 25 S.N. El desmembramiento de la vivienda se produjo en circunstancias en que se hallaban en su interior la señora Florencia Luisa de Piaggio, arg. de 27 años y su hijo Carlos Alberto, de tres meses, quienes resultaron con lesiones en el cuerpo y la cabeza, sin [illegible] importancia según el diagnóstico de los médicos que los atendieron en el Hospital 17 de Octubre.

En Rafaela

En esta ciudad también alcanzó proporciones la fuerte tormenta que se desató al promediar la tarde de ayer. Felizmente los daños materiales fueron escasos y no se registraron víctimas personales. La lluvia caída fué de [illegible] milímetros.

Fué violenta la tormenta en Esperanza

ESPERANZA, 27. — Perdura en la población la impresión causada por el impresionante ciclón que azotó al promediar la tarde de ayer esta ciudad y la zona rural sud-este que resultó la más castigada por la fuerza del viento y la granizada.

Como saldo [illegible] del tornado hay que apuntar la voladura de techos, derrumbamiento de instalaciones y cercos, destrozos en las plantaciones, siendo muchos los árboles arrancados de cuajo o desgajados. A ello hay que agregar los efectos que en algunos sectores causó el granizo, que es donde más se ofrece a la vista del público un aspecto [illegible] conmovedor.

Los daños materiales son elevados, debiendo apuntarse que en el aeródromo Esperanza del Club de Planeadores, la furia del viento hizo ceder los portones de un hangar donde se depositaban un avión Piper y varios planeadores los que resultaron con serios destrozos, figurando entre ellos el "Cóndor 4", costoso aparato recientemente adquirido por la entidad. En la hilandería Coslar S. A. el viento provocó el derrumbamiento de un tanque de mampostería que al caer destruyó una casilla de madera. Se inundaron los galpones, siendo [illegible] los daños materiales. En el estadio deportivo del C. A. Bartolomé Mitre se derrumbaron los cercos de los costados Sud y Norte en una extensión de más de cien metros. En la Escuela Nacional [illegible] desprendidas más de 300 tejas, daño que aunque en menor escala sufrió la Escuela Nacional 403. En la plaza San Martín fueron arrancados varios árboles, efectos que también sufrió el arbolado de las calles.

A poco de desatarse la tormenta la ciudad quedó privada del servicio eléctrico que se suministra desde la planta instalada en Calchines de esa capital y tan serio inconveniente no tendrá solución según se anticipa hasta dentro de un par de días, ya que han sido destrozados varios postes de cemento de la línea de alta tensión, lo que da una idea de la violencia del ciclón, como en muchos años no se recuerda otro de tal magnitud.

A pesar de la violencia del tornado no hay que lamentar desgracias personales, salvo la del vecino de la zona rural Venturino Lamagni a quien la tormenta sorprendió en el campo siendo arrastrado por el viento sufriendo lesiones contusas en distintas partes.

del fuego. Fué internado en el Sanatorio Esperanza. En cambio ha sido elevada la mortandad de aves de corral y otros animales.

El servicio eléctrico fué restablecido en forma precaria mediante un equipo de la firma industrial S. A. Federico Meiners Ltda. No obstante ello hoy la falta de tan indispensable elemento ha provocado serios inconvenientes.

El agua caída en esta ciudad ha sido de 30 mms.

Periodismo

Número especial de "El Tribuno"

Con motivo de finalizar el año, ha aparecido una edición especial del periódico local que dirige el señor Manuel S. López. Se insertan en este número notas, informaciones y comentarios en los que se tratan importantes asuntos relacionados con la actualidad política, social y económica.



Interrupciones en el servicio eléctrico en un sector de Malvinas

Pedido de la Asociación Cooperadora Policial

La Asociación Cooperadora Policial de Distrito Malvinas ha dirigido una nota al ingeniero jefe del distrito Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, solicitándole que tome intervención a fin de que sea normalizado el servicio de electricidad en aquella zona del municipio.

Señala la entidad peticionante que el 23 del cte. al anochecer se apagaron las luces debido a la tormenta, quedando privados del servicio numerosos comerciantes y vecinos de la zona comprendida entre calles Presidente Roca, Ingeniero Huergo, Mamerto Esquiú y Llerena entre Facundo Zuviría, Urquiza, 4 de Enero, 1o. de Mayo y otras. Agrega que no obstante las numerosas llamadas que se hicieron desde el primer momento a la sección Reclamos, recién a las 48 horas fué restablecido el servicio.

Señala luego la entidad que ayer los sectores mencionados volvieron a quedar sin servicio de alumbrado. Como esta anormalidad se viene repitiendo desde hace mucho, solicita que sean inspeccionadas debidamente las instalaciones en la zona, para establecer las causas y a fin de que se hagan las reparaciones correspondientes. Destaca que la frecuencia con que se interrumpe el servicio perjudica a numerosos vecinos de un barrio integrado en su casi totalidad por trabajadores.

Una excursión de carnaval a Río de Janeiro organiza un instituto local

Hasta el 31 del corriente, en la secretaría del Instituto Argentino - Luso - Brasileño de Cultura, de esta capital, se reciben inscripciones para la excursión que organiza a Río (Brasil), con motivo de carnaval. El viaje se hará por vía aérea, en avión especial, para 25 pasajeros, y de ida y vuelta, con ocho días de permanencia en hotel de primera categoría, con habitaciones para dos personas, baño, etc.

El costo de la excursión ha sido fijado en 3.500 pesos por persona, siendo limitada la inscripción, y se dará preferencia por orden de pago y a los socios de la entidad local.

Cooperativa del Personal de C. y Telecomunicaciones

Próxima renovación de autoridades

Con motivo de la próxima elección de renovación parcial de la comisión directiva de la Cooperativa del Personal de Correos y Telecomunicaciones, un grupo de accionistas ha resuelto auspiciar una lista de candidatos que se denominará "Renovación" y que estará integrada de la siguiente manera: titulares Antonio E. Carrasco, Baudilio H. Klocher, Tomás I. Mansilla, Bernardo H. Garassino y Pedro San Martín; suplentes José A. Romano, Julio Manassero, Juan J. Sisniega, Héctor S. Castañeda, Ernesto Quiroz, Gerardo Desimone y Carlos Marín; síndico titular Dr. Juan de la Cruz Toledo; síndico suplente Ernesto G. Avalos.

Teléfonos del Estado

Habilitación de una cabina telefónica

Teléfonos del Estado, ha habilitado al servicio una cabina telefónica pública en la localidad de Villa Eva Perón, en la provincia de Córdoba, conectada con la central Alta Gracia.

Con este nuevo servicio, el Ministerio de Comunicaciones del cual depende aquella empresa, cumple un aspecto del segundo plan quinquenal referente al mejoramiento de los medios de comunicación en el país.

Nuevos profesionales

Técnico electromecánico nacional Oscar Rubén Bertona

En la Escuela Industrial "Presidente Juan Perón" se ha recibido de técnico electromecánico nacional el joven Oscar Rubén Bertona, que pertenece a una conocida familia de esta ciudad.

A sus dotes naturales de inteligencia y capacidad, sumó el joven Bertona una gran dedicación y contracción al estudio, logrando notas destacadas en todos los exámenes.

Con motivo de su graduación el nuevo técnico ha sido muy felicitado por sus amigos y familiares.

Contador público nacional Antonio Guardati

Con la obtención del título de contador público nacional ha puesto fin a sus estudios el señor Antonio Guardati, que pertenece a una familia de arraigo en la localidad de Cañadita.

Cursó sus estudios el nuevo profesional en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" de esta ciudad, establecimiento donde también se recibió de perito mercantil, evidenciando gran aptitud para la carrera elegida.

El Sr. Guardati se graduó con altas clasificaciones, recibiendo con tal motivo los plácemes de sus amistades y familiares.

Técnico constructor nacional Sr. Horacio Sinacori Porcari

Termina de obtener el título de técnico constructor nacional el señor Horacio Sinacori Porcari, perteneciente a una conocida familia de esta ciudad.

El nuevo profesional, que cursó sus estudios en la Escuela Industrial de la Nación "Presidente Perón", se graduó con elevadas clasificaciones, poniendo en evidencia en todo el transcurso de su carrera gran dedicación y condiciones de estudioso.

El Sr. Sinacori Porcari, que es empleado del Ministerio de Comunicaciones, ha recibido con motivo de haberse diplomado, las felicitaciones de amigos y familiares.

Estado del tiempo

Descenso de temperatura

Pasada la medianoche de ayer, las condiciones climáticas comenzaron a mejorar y en la fecha se gozó de un día templado y de sol.

Para mañana se anuncia tiempo bueno con ascenso de temperatura. Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 760.20; temperatura del aire, 21o.2; temperatura mínima, 17o.7; humedad relativa, 63 o/o; viento: sureste. A las 15: barómetro, 758.65; temperatura del aire, 23o.4; higrómetro: 51 o/o; viento: sureste; temperatura máxima, 26o.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 759.30; temperatura mínima, 18o.; máxima, 25o.4; humedad relativa, 57 o/o; viento: sureste, velocidad 16 klms. por hora.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: mejorando hoy, bueno el martes con ascenso de temperatura.

Santa Fe (Capital): estado del tiempo, bueno y normal; presión atmosférica: 758.30 mm.; temperatura: 20o.2; humedad relativa: 83 o/o; viento: SE velocidad: 16 k/h; lluvia entre 9 hs. de ayer y 9 de hoy: 2 mm.; temperatura mínima: 18o.5.

Casilda: vto. SE 9 k/h, tpo. bueno, máx. de ayer 27o., mín. de hoy 12o. Ceres: vto. SE 18 k/h, cielo cub. [illegible], lluvia 20 mm., máx. de ayer 30o., mín. de hoy 17o. Rufino: vto. E 14 k/h, tpo. bueno, lluvia 6 mm., máx. de ayer 28o., mín. de hoy 13o.

Ciudad Eva Perón: vto. suave SE, cielo semicub. Coronda: vto. suave E, cielo semicub. Helvecia: vto. suave SE, tpo. bueno. Las Rosas: vto. suave E, cielo cubierto. Reconquista: vto. suave SE, cielo semicub. San Cristóbal: vto. suave SE, cielo cubierto. San Lorenzo: vto. suave E, cielo semicub. Sastre: vto. suave SE, cielo semicub. Tostado: vto. suave SE, cielo cubierto.

Rutas, en la provincia en general regulares.

Inicia sus sesiones extraordinarias el Concejo de Rosario

ROSARIO, 27. — El Departamento Ejecutivo municipal ha ampliado el temario de los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante que se iniciarán esta tarde. En el artículo primero del nuevo decreto se expresa que envía al Concejo un proyecto del nuevo padrón de contribuyentes para la tasa de alumbrado, limpieza, barrido, abovedamiento y otros servicios.

En la sesión de hoy el Concejo Deliberante dará entrada a este decreto del intendente municipal y tratará únicamente el aspecto reglamentario, ya que se tomará conocimiento de los asuntos, los que serán girados a las comisiones respectivas que deberán producir despacho a la brevedad. Las sesiones extraordinarias que se inician hoy deberán finalizar el 14 de enero próximo.

Hará declaraciones el ministro de Educación

ROSARIO, 27. — En una próxima conferencia de prensa que se realizará en esta ciudad, el ministro de Educación y Cultura de la provincia Sr. Rafael Gutiérrez, dará a conocer el plan a desarrollar el año próximo por el ministerio a su cargo.




RECONQUISTA

Nuevas gestiones se harán en favor de la pavimentación urbana

RECONQUISTA, 27. — Hace aproximadamente unos ocho meses que una comisión de la que forman parte el intendente municipal y el senador provincial por el departamento, recabaron de los vecinos propietarios la conformidad para realizar la pavimentación de una parte de las calles del municipio a un costo base de ciento diez pesos el m2, con el fin de elevarlo al gobierno provincial a fin de obtener la correspondiente autorización para la realización de la obra.

Posteriormente una delegación integrada por algunos concejales y representante de la Unidad Básica No. 63, se trasladaron a la capital para entrevistarse con el jefe del organismo de Planificación de Pavimentación, quien les manifestó que el valor del pavimento no sería inferior a ciento cincuenta pesos y que enviaría personal a informar al pueblo de esta diferencia de costo, lo que hasta ahora no aconteció.

Esto promoverá seguramente un movimiento vecinal a fin de dejar constituída una comisión que se encargue de hacer las tramitaciones correspondientes y estudie las diferencias de costo ya que de acuerdo con informes de buena fuente el costo podría resultar muy por debajo del que se señala.

Servicios de trenes y cambios de horarios. — Desde el 19 del corriente entró en vigencia el nuevo horario y servicio de trenes implantado por las autoridades del F. C. N. G. M. B.

En lo que respecta a la zona norte de esta provincia, rige el siguiente horario: Todos los días llega a esta ciudad el tren [illegible]. Los días martes, jueves y sábado llevará combinación a Las Toscas y los lunes, miércoles y viernes regresa de esa localidad.

La novedad es que se implantó el servicio diario, de ida y vuelta, menos domingo, de coches motores, entre esta ciudad y Santa Fe; saliendo de ésta a las 6.10 y llegando a destino a las 12.20, regresando de Santa Fe a las 17.20 y llegando a Reconquista a las 23.38.

Festival de box en Adelante. — El miércoles último se llevó a cabo en la sede social del Club Atlético Adelante un festival de box, que tuvo por protagonistas en la pelea de fondo al representante local Rodolfo Vizgarra (68 kgs.) y el crédito de Las Toscas, Francisco Suárez (71 kgs.) Venció por puntos el púgil local, que se acreditó una nueva victoria.

Los otros encuentros tuvieron el siguiente resultado: pelea de semifondo: Felipe Solis, local, perdió por abandono en el tercer round frente a Carlos Espinosa, de Las Toscas.

En los preliminares Cipriano Saucedo derrotó por puntos a Julio Rodríguez; igual victoria obtuvo Juan Fernández frente a Luis Irrazábal.

SAN JUSTO

Celebró asamblea la Cooperativa Federal Agrícola y Ganadera

SAN JUSTO, 27. — El 19 del corriente se realizó la asamblea general ordinaria de la Cooperativa Fed. Agrícola Ganadera de San Justo Limitada, procediendo a la apertura del acto el presidente Sr. Alerino Dogliani, quien cedió la presidencia al Sr. Julio Oreño, vicepresidente de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias. La memoria y balance de la entidad cerrado el 30.9.54 fué aprobada por los asistentes y causó satisfacción los resultados de industrialización de lino de la cosecha 1952-53 pues aun cuando se había previsto que estos resultados fueran de $ 1 por quintal, el resultado definitivo muestra claramente que fué de $ 3.90 por quintal, vale decir que todos los productores accionistas que entregaron lino de la cosecha 52-53 han obtenido como retorno la suma de $ 3.90 por quintal. Demás está en decir la satisfacción que causó a los accionistas, cuando el señor Oreño anunció que para la cosecha 1953-54, y como así también para la cosecha 1954-55 esos resultados serían superados a más de 5 el quintal agregando que cuanto mayor es la entrega de los productores a la cooperativa, estos resultados también se elevarán, por razones que se disminuyen los gastos de elaboración del aceite.

Con el 2o. punto del orden del día se procedió a la renovación de la comisión resultando electos los señores Pedro Pocovi, Celestino Alesso, y Lorenzo Avataneo y reelecto el señor Mateo Barbero, que conjuntamente con los directores que continúan su mandato señores Alerino Dogliani, Guillermo Strottmann, José M. Massoe y Faustino Burgener procederán a la distribución de los cargos. Como suplentes resultaron electos los señores Antonio Furlani, Ambrosio Colombo, Felipe Scarafia, y Francisco Alesso. Para síndico titular fué electo el señor Rubén Angeloni, y para síndico suplente al señor Francisco Lovino.

Fueron designados los asociados que firmarán el libro de actas conjuntamente con el presidente y secretario, los señores Juan Fabbro, y Pablo Maciá.

A las 12 se sirvió un almuerzo de camaradería y a los postres usó de la palabra el presidente de la cooperativa señor Alerino Dogliani, seguidamente lo hizo el gerente de la cooperativa señor Juan Tenaglia, como así también el contador de la misma señor Alcides Dogliani. Para finalizar usó de la palabra el señor Julio Oreño quien hizo una amplia reseña del cooperativismo y de la acción sindical en todo el país. Dijo entre otras cosas, que el cooperativismo en el país, está basado sobre una fuerte acción sindical de la Federación A. Argentina, y que por eso esta entidad debe mantenerse firmemente y hacer que su acción llegue a cubrir todas las necesidades de los productores argentinos.

Finalmente habló el agrónomo Sr. Francisco V. Marjano quien agradeció la gentil invitación y reiteró su propósito de colaborar con la cooperativa y la Federación A. Argentina.

Demostración: Con motivo de haber obtenido el título de maestra de bordado a máquina, en la escuela Técnico Profesional No. 16 para Mujeres, la señorita Gladys Teresa Yensil, fué objeto de una demostración por parte de sus compañeras y personal del establecimiento.

Nacimiento: El hogar de los esposos Burgener-Serravalle celebra el nacimiento de su primogénito al que llamarán Jorge Alberto.

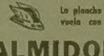
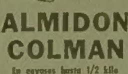
LA GALLARETA

Torneo de futbol. — Organizado por el Club Atlético "Los Desgarrados", se realizó en esta localidad un torneo relámpago de futbol, con la participación de equipos de ésta y localidades vecinas.

Esta simpática fiesta deportiva, reunió a un elevado público para presenciar las incidencias del cotejo, en el que estaba en disputa una copa donada por el gobernador de la provincia, Dr. Cárcamo, que se adjudicó el equipo del Club Platense que ganó la final contra San Lorenzo de Vías y Obras, por tres tantos a dos.

El equipo vencedor lo integraron Fortunato Velázquez, Alberto Acosta, Angel Salteño, Plácido Perezlindo, Marcelino Alderete, Gumersindo Altamirano, Orfilio Machuca, Benjamín Mansilla, Rusildo Mansilla, Arnoldo Ferreyra y Benigno Ojeda, todos jóvenes entusiastas que revistan en el Club Atlético Platense de esta localidad.






SAN CRISTOBAL

Se creó un centro de inseminación artificial en colonia Portugalete

SAN CRISTOBAL, 27. — Con el auspicio de la Cooperativa Tambera de Colonia Portugalete, ha sido creado en la referida localidad el primer centro de inseminación artificial de la zona.

El acto contó con la asistencia de elevado número de asociados y vecinos de esa población y fué presidido por el Dr. Pedro Aisemberg, delegado del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, a cuyo cargo estuvo el asesoramiento técnico.

En la reunión de referencia se logró la inscripción entre tamberos de la zona, de 500 vientres holando argentino, y se autorizó la adquisición de los elementos necesarios para llevar a cabo de inmediato la iniciativa, que se estima de mucha importancia.

Distribución de sidra y pan dulce. — En la oficina local de Correos y Telecomunicaciones y en la estafeta del barrio José Dhó, personal de dichas dependencias procedió a la distribución de pan dulce y sidra entre las familias humildes, habiendo sido muchas las beneficiadas con este gesto de la Fundación Eva Perón.

Rotary Club. — La tradicional reunión de fin de año, que cuenta con la participación de los asociados del club como asimismo de sus familiares, se efectuará el día 29 del cte. en el domicilio del señor Juan Loitegsberger.

Inspección de trabajos de pavimentación. — De conformidad con lo solicitado oportunamente al gobernador de la provincia, en audiencia concedida a las autoridades comunales y legisladores por el departamento, conjuntamente con la delegación de la mesa directiva de la Unión de Entidades, respecto a la incorporación de esta localidad al régimen de pavimentaciones urbanas, el 23 del cte. estuvo en ésta el ingeniero J. Broiz, de Obras Públicas de la provincia, quien inspeccionó los trabajos efectuados, planos, documentación, etc. El visitante fué atendido por las autoridades y dirigentes de la Unión de Entidades, y manifestó que presentará un informe al ministerio coordinador de la provincia, aconsejando la continuación de las obras a breve plazo, lo que permitirá salvar los trabajos realizados hasta la fecha y que se encuentran paralizados desde hace más de un año.

SANTO TOME

La comisión pro obras sanitarias se reunirá en el Centro Comercial

SANTO TOME, 27. — En el local del Centro Comercial Industrial y de la Producción, mañana a las 21.30 celebrará reunión la comisión encargada de realizar las gestiones tendientes a lograr para esta población la instalación del servicio de aguas corrientes. Además de los vecinos ya designados para acelerar las gestiones cabe señalar que la iniciativa día a día tiene nuevos adherentes: instituciones gremiales, vecinales, deportivas, culturales, etc. están dispuestas a trabajar con ahinco para poder cristalizar este anhelo de la floreciente y progresista villa.

Reunión con vecinales. — En la comisión de fomento debía realizarse una reunión con la participación de los representantes de todas las sociedades vecinales oportunidad en la cual miembros de la comuna informarían de todo lo relacionado con el proyecto de gastos y cálculo de recursos para el próximo año. Esta reunión fué suspendida por el mal tiempo y se aplazó para el 9 de enero a las 21.30 en el local de la comisión de fomento.

Centro Comercial. — Esta noche se reunirá la mesa directiva del Centro Comercial Industrial y de la Producción, tratándose asuntos de orden interno y luego será servido un lunch para festejar la finalización del año.

Reparto de juguetes. — El martes 4 de enero en el correo local serán repartidos los juguetes enviados por la Fundación Eva Perón. Todas las personas que posean bonos deberán presentarse a las 8.

Una explosión causó la muerte a 2 sacerdotes

BAHIA BLANCA, 27 (APA). — Mientras se hallaban ocupados en preparar una carga de dinamita en el galpón del Colegio San Pedro, en Fortín Mercedes, perdieron la vida al estallar el explosivo el R. P. Juan Bautista Filipuzzi y su ayudante Dante Ius. La noticia del luctuoso accidente provocó gran consternación en las zonas de Pedro Luro y Juan Pradere, como igualmente en el alto valle del río Negro donde las víctimas eran ampliamente conocidas.

El presbítero Filipuzzi contaba 33 años de edad y pertenecía a una antigua familia de Villa Regina. En cuanto al presbítero Dante Ius, de 28 años, se encontraba accidentalmente de visita en Fortín Mercedes.

Sufrió un accidente una chata en Rosario

ROSARIO, 27. — En momentos que la chata "La Primera" trataba de atracar en este puerto embistió una viga sobresaliente en el muelle que se encuentra entre los depósitos 21 y 22.

De inmediato el patrón procedió al sondaje de la sentina, comprobando que la embarcación comenzaba a escorarse a raíz de la gran cantidad de agua que entraba. Solicitó entonces al remolcador "Leopardo" que llevara a la chata fuera de la zona portuaria tarea en la que colaboró también la nave "Elena".

Ambas embarcaciones lograron sacar a la chata río adentro y finalmente la embicaron frente al kilómetro 42. Una vez en el mencionado lugar se procedió al trasbordo de 180 toneladas de arroz.

La chata "La Primera" había zarpado del puerto de Corrientes con 450 toneladas de arroz, por un total de 1.102.500 pesos, y estaba consignada a la compañía Continental S.A.

Hubo mucha avería en la carga a consecuencia del agua infiltrada, pero no se registraron desgracias personales.

A 101 amorales detuvo la policía en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27 (APA). — La policía prosigue intensamente la campaña contra los amorales. En cumplimiento de esa misión, en la madrugada de hoy en distintos procedimientos fueron detenidos 101 sujetos a quienes se inició el proceso correspondiente.

De una puñalada en el vientre fué herido un hombre en Rafaela

RAFAELA, 27. (C) — En circunstancias que se trata de poner en claro, en la madrugada de ayer en una finca del barrio Villa Dominga se registró un suceso sangriento en el que resultó herido de gravedad un hombre. El hecho lo protagonizaron Juan Hilario Walker, argentino de 18 años, y [illegible] C. Cejas, argentino de 22 años, y epilogó cuando el primero infirió a Cejas una profunda puñalada en el vientre. La víctima fué llevada al Hospital Centro Regional donde fué operado y quedó internado en gravísimo estado.

Fué denunciado un hurto cometido en Alto Verde

En la comisaría de Alto Verde el comerciante Ramón Pérez, que tiene establecido un negocio en aquel distrito, denunció en la comisaría local que en horas de anoche, luego de retirar la tranca de una puerta, personas desconocidas penetraron en el local de donde sustrajeron artículos de almacén y botellas de bebidas de distintas clases. Se hacen averiguaciones.

Denuncia de robo

Augusto Rolón, comerciante, con domicilio en Pasaje Bordo 4071, denunció esta mañana en la comisaría de Las Flores, que durante la madrugada de hoy personas extrañas penetraron al interior del negocio que tiene establecido en la misma dirección y le llevaron un revólver y mercaderías por un valor de $ 4.500.

Extravió dinero

Se presentó en la comisaría 3a. Juan Tello Zlechme, domiciliado en Maipú 1731, solicitando el secuestro de una billetera de cuero, con monograma de oro que contenía 450 pesos, y que aquel extravió en la zona céntrica ayer por la mañana.

Hallazgos y extravíos

Por Salta desde 4 de Enero a Urquiza y por ésta hasta Vera, se extravió una campera blanca de hilo para niña. Se gratificará su entrega en Urquiza 2776.

—Desde San Jerónimo y 3 de Febrero hasta San Lorenzo y 3 de Febrero, se extravió un par de lentes recetados, cuya devolución se agradecerá en Almenábar 2475.

—En este diario fué depositada una libreta perteneciente a Elías Koltunoff quien podrá retirarla en horas hábiles.

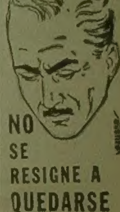
—En el trayecto por avenida Gral. Paz a Guadalupe, se ha extraviado una malla de baño para bebé, color rojo. Se gratificará su devolución en General Paz 5144 o Río Bamba 7763.

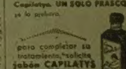
Sufrió heridas mortales al caer del caballo que intentó montar

Las autoridades policiales del distrito San Martín de las Escobas hicieron llegar en la fecha una comunicación al juez de instrucción de turno Dr. Gilberto Héctor Haeffeli, por la que le informan sobre un accidente ocurrido anteayer en su jurisdicción.

Destaca el radiograma que en el establecimiento ganadero de Natalio Silvestre Russo, el peón Rito Santillán, de 32 años, trató de montar un caballo que se asustó y lo derribó. Luego que quedó sin conocimiento, fué pisado por el animal. Al ser socorrido se comprobó que presentaba lesiones internas de gravedad.

Horas después Santillán falleció en un centro sanitario de la zona.









Deportes infantiles y juveniles::

Programaron partidos de basquetbol y futbol

La Comisión Provincial Ejecutiva organizadora de los campeonatos infantiles "Evita" y juveniles "Juan Perón" ha programado los encuentros que se realizarán en la corriente semana con los que damos a conocer a renglón seguido:

Futbol

Martes 28. — Cancha Unión, 19, cat. A: Unión c. Fortín de Pilar; 20, cat. A: Barranquitas c. Alba Argentina; 21, cat. Juv.: Unión c. Alba Argentina.

Cancha Atlético C. y Esgrima, 14.30, cat. A: Coronel A. Saavedra c. Juan de Garay; 17.30, cat. Juv.: Def. de Transporte c. Juan de Garay.

Cancha de Agua y Energía, 16, cat. B: Sportivo Argentino c. 7 de Marzo; 17, cat. B: Def. de Nueva Arg. c. Escuela Denis; 18, cat. Juv.: Sp. Lagunita c. Fortín La Reba.

Cancha Granaderos: 17, cat. A: San Martín c. Patricio Cullen; 17.30, cat. A: Def. de Tránsito c. Estudiantes; 18.30, cat. A: Don Goyo c. Progreso.

Cancha Sp. Guadalupe: 17.30, cat. B: escuela No. 28 c. Juventud Guadalupe 18.30, cat. Juv.: Justicialismo c. Juvenil Guadalupe.

Cancha Cervecería Santa Fe: 17.30, cat. B: Río de Janeiro c. Juventud Justicialista; 18.30, cat. Juv.: Instituto Ural, Belgrano c. Los Diablos Rojos.

Basquetbol

Martes 28. — Cancha de República del Oeste, 19, cat. B: Esc. Arenas c. Raúl Calvo; 19.45, cat. B: Unión S. T. c. Evita Inmortal; 20.30, cat. A: Unión S. T. c. Esc. Fábrica Nro. 31; 21.15, cat. A: A. Lombardi c. Coop. Policial.

Cancha de Rivadavia Juniors, 19, cat. B: Esc. Industrial c. Def. Belgrano; 19.45, cat. B: Esc. Belgrano c. C. A. Unión; 20.30, cat. A: C. A. Unión c. Santa Teresita; 21.15, cat. A: J. de Garay c. Esc. Industrial.

Cancha de Wenceslao Escalante, 19, cat. B: Santa Teresita c. Esc. Bustamante; 19.45, cat. B: Sporting c. P. Cullen; 20.15, cat. Juv.: Esc. Ind. P. Perón c. Sec. 5a.

Cancha de Regatas Santa Fe, 19, cat. B: C. Regatas S. Fe c. Col. Jobson; 19.45, cat. B: C. Ed. Fis. Nro. 4 c. B. Belgrano; 20.30, cat. Juv.: Cándido Arrúa c. Ateneo Estrada.

Jueves 30. Cancha de Kimberley, 19, cat. B: Unión S. T. c. Esc. Arenas; 19.45, cat. B: Evita Inmortal c. Raúl Calvo; 20.30, cat. A: Esc. Fábrica Nro. 31 c. Col. Nacional; 21.15, cat. A: Unión S. T. c. A. Lombardi.

Cancha de República del Oeste, 19, cat. B: Esc. Industrial c. Esc. Belgrano; 19.45, cat. B: C. A. Unión c. Def. Belgrano; 20.30, cat. A: Santa Teresita c. J. de Garay; 21.15, cat. A: C. A. Unión c. Esc. Industrial.

Cancha Wenceslao Escalante, 19, cat. B: Santa Teresita c. Sporting; 19.45, cat. B: Esc. Bustamante c. P. Cullen.

Cancha de C. A. Unión, 19, cat. B: Club Regatas c. C. Ed. Fisc. Nro. 4; 19.45, cat. B: M. Belgrano c. Col. Jobson; 20.30, cat. Juv.: Esc. Industrial P. c. Cándido Arrúa; 21.15, cat. Juv.: Sección 5a. c. Ateneo Estrada.

J. Avila conversó con dirigentes rojiblancos

Anoche, poco después de las 20, se hizo presente en el Club Atlético Unión el futbolista Julio Avila que, como se sabe, actuó durante varias temporadas en el Club Millonario de Colombia. Suspendido a raíz de aquel ingrato partido que Unión sostuvo con Quilmes por el torneo de 1a. división B., Avila viajó a Colombia con la conformidad del club y ahora ha retornado a nuestra ciudad con el propósito de reincorporarse a Unión.

Así lo expresó anoche Avila en una reunión que mantuvo con dirigentes del club rojiblanco, expresándoles que iba a continuar viaje hacia Cruz del Eje para reunirse con sus familiares y que regresará a Santa Fe el 10 de enero próximo. En esa oportunidad se discutirán las condiciones en que Avila se reintegrará a las filas del club. Cabe informar, también, que un club español estaría interesado en su concurso y, en ese caso, si las condiciones de la transferencia son favorables, Unión no tendría inconvenientes en conceder el pase.

Habilitación del natatorio

En el transcurso de la primera semana del mes de enero será habilitado el flamante natatorio del Club Atlético Unión, anunciándose que la inauguración oficial tendrá lugar en la segunda quincena del mismo mes. En esa oportunidad se desarrollará un amplio programa de festejos, estando incluído el campeonato provincial de natación de primera categoría que reunirá la intervención de calificados nadadores.

B. Sivilotti ganó la carrera en Eva Perón

EVA PERON, 27 (APA) — Bruno Sivilotti conquistó esta mañana el triunfo en la carrera ciclística que, sobre 40 vueltas al circuito del bosque de esta ciudad, hasta completar un total de 120 kilómetros, hizo disputar la Asociación local, Coronel Brandsen.

La prueba que fué reservada para corredores de las categorías superiores de la Federación Ciclista Argentina, reunió a un nutrido y calificado lote de participantes, quienes compitieron intensamente durante todo el desarrollo de la carrera, cuyo resultado final fué éste:

1o. BRUNO SIVILOTTI, en 2 horas 58 minutos.
2o. Rodolfo Caccapo.
3o. Elvio Giacché.
4o. Luis Daján.

Clubs de primera B.

BUENOS AIRES, 27 (APA) — Esta noche se reunirán los representantes de los clubs de primera división B. para fijar la fecha de realización de la "fiesta del ascenso" que, anunciada para el viernes pasado, debió suspenderse por la lluvia.

Futbolistas Agremiados

BUENOS AIRES, 27 (APA) — Los Futbolistas Argentinos Agremiados, entregarán mañana a las autoridades de la Asociación del Futbol Argentino un extenso memorial relacionado con el nuevo régimen que se halla a estudio de ese organismo.

Los futbolistas señalan serios reparos al nuevo régimen, especialmente en los capítulos donde se fija la libertad de contratación, régimen de transferencias, que según ellos no contemplan sus necesidades.

Hipódromo de Las Flores

Inscripciones y asignaciones de peso para el domingo 2.1.1955

Premio "Hijo Bala". Distancia 800 metros. Todos con 60 kilos: Baralilto, Celesita, Cerecito, Don Pucho, Don Mario, El Chialto, Franquesia, Flor del Aire, Llamarada, Pascualito, Palusa, Primavera II, Lonjano.

Premio "Hijosimar". Distancia 800 metros. Todos con 60 kilos: Almirón, Alurán, Buen Amigo, El Gaitero, Hechicero, Malquerido, Mopar, Mariaca, Queñando, Rosedal, Secreto II, Sonrisa, Temprano.

Premio "Hip". Distancia 800 metros: Campesina II 65, Don Cirisco 65, Estacazo 65, Labrero 65, Canario 62, Chirris 62, Improviso 62, Forastero 59, Malón 59.

Premio "Hobby". Distancia 1.100 metros: Forastero 54, Pilo 56, Rebosante 56, Rey Negro 56, Balumba 55, Escala 55, Equilibrada 55, Huérfana 55, Minuta 53, Amandita 53.

Premio "Hucha". Distancia 1.400 metros: Empeñoso 57, Monseñor 57, Bacous 55, Bolero 55, Corredor 55, Karosso 55, Poleco 55, Arbolito 54, Pichoña 54, Parejera 52, Mesada 52.

Premio "Hurgón". Distancia 1.200 metros: Azteca 57, Fiquchin 57, Jilio 57, Koreal 57, Rivalero 57, Mangoray 57, Naranjo 57, Dreca 54.

Premio "Herminio". Distancia 1.500 metros: Kamemar 65, Quebrachitos 62, Karoque 64, Don Fausto 58, Mandala 57, Coronel 56, Granesma 51, Good Record 50.

Declaración de forfaits, mañana a las 11.

Fué declarado vacante un campeonato mundial

MILWAUKEE, 27 (UP). — Fred Saddy, presidente de la Asociación Nacional de Boxeo, declaró hoy vacante el título de campeón mundial de la división gallo. La comisión respectiva retiró su reconocimiento como campeón a Robert Cohen, porque éste no había cumplido la disposición que lo obligaba a enfrentarse a "Ratón" Macías, dentro de los 90 días siguientes a su pelea con Cherem Songkitrat el pasado setiembre. La comisión explica que Cohen convino su pelea contra Macías dentro del citado plazo, pero que lejos de cumplir el compromiso midió sus fuerzas en Francia con Rony Ankaram.

Dejo Thape:

La carrera pedestre de San Silvestre (Brasil)

La tradicional competencia pedestre nocturna que anualmente organiza el diario "A Gazeta Esportiva" de la ciudad de San Pablo (Brasil) y que en forma continuada se disputa desde el año 1925, se llevará a cabo este año a la hora 24 del día 31 próximo, contando con la participación de los mejores atletas del mundo.

Esta carrera que se inició simplemente dentro del orden local de aquella populosa ciudad y se transformó en competencia internacional desde el año 1947, en la que los corredores extranjeros comenzaron a ejercer su supremacía.

La largada de la prueba se efectúa desde frente al edificio del diario "A Gazeta Esportiva" y, con un recorrido determinado por diversas calles de aquella urbe, tiene como punto de llegada el mismo lugar.

Damos a continuación la nómina de sus vencedores, nacionalidad, recorrido y tiempo empleado desde su iniciación:

Año	Vencedor	Nación	distancia	tiempo
1925	Alfredo Gómez	Brasil	Km. 6,2	23'10"8/10
1926	Jorge Mancebo	Brasil	" 6,2	22'35"6/10
1927	Héctor Blasi	Brasil	" 6,2	23' — —
1928	Salim Maluf	Brasil	" 8,8	29'11"4/10
1929	Héctor Blasi	Brasil	" 8,8	28'39"4/10
1930	Murillo de Araujo	Brasil	" 8,5	25'35"6/10
1931	José Agnelo	Brasil	" 8,8	26'05"8/10
1932	Néstor Gómez	Brasil	" 8,0	25'23"2/10
1933	Néstor Gómez	Brasil	" 7,4	23'30"5/10
1934	Alfredo Carletti	Brasil	" 7,6	24'10"2/10
1935	Néstor Gómez	Brasil	" 7,6	23'31"4/10
1936	Mario de Oliveira	Brasil	" 7,6	23'56"4/10
1937	Mario de Oliveira	Brasil	" 7,6	23'50" —
1938	Armando Martins	Brasil	" 7,6	23'38"8/10
1939	Luis del Greco	Brasil	" 7,2	24'50"8/10
1940	Antonio Alves	Brasil	" 7,0	22'14" —
1941	José T. dos Santos	Brasil	" 7,0	22'12" —
1942	J. Gonzáles da Silva	Brasil	" 5,5	17'02"6/10
1943	J. Gonzáles da Silva	Brasil	" 5,0	17'31" —
1944	J. Gonzáles da Silva	Brasil	" 5,5	17'40"4/10
1945	S. Alvez Monteiro	Brasil	" 7,0	21'54" —
1946	S. Alvez Monteiro	Brasil	" 7,0	21'57" —
1947	Oscar Moreira	Brasil	" 7,0	21'45" —
1948	Raúl Inostroza	Chile	" 7,0	22'06"2/10
1949	Viljo Heino	Finland.	" 7,3	22'45"6/10
1950	Lucien Theys	Bélgica	" 7,3	22'37"8/10
1951	Erick Kruzycki	Aleman.	" 7,3	23'26"5/10
1952	Franjo Mihalic	Yugoesl.	" 7,3	21'28"4/10
1953	Emil Zatopeck	Ch'quia.	" 7,3	20'30"4/10

Rocky Marciano es el "boxeador del año"

NUEVA YORK, 27 — Por tercer año consecutivo, la revista "The Ring", de Nat Fleischer eligió a Rocy Marciano, campeón mundial de peso pesado, como el "boxeador del año".

Por otra parte, la revista publica las clasificaciones tradicionales de Nat Fleischer. Pierre Langlois se encuentra en el quinto lugar de su categoría después de Charles Humez, que está en el cuarto. En la categoría medio-mediano Johnny Saxton, si bien es campeón mundial de la misma, se encuentra en tercer lugar después de Carmen Basilio y Kid Gavilán.

Clasificación: Pesado: Rocky Marciano, campeón del mundo; 1, Nino Valdés, 2, Don Cockell, 3, Ezzard Charles, 4, Bob Baker.

Medio-pesado: Archie Moore, campeón del mundo; 1, Billy Smith, 2, Joey Maxim, 3, Harold Johnson, 4, Floyd Patterson.

Mediano: Olson, campeón del mundo; 1, Joey Giardello, 2, Rocky Castellani, 3, Holly Mims, 4, Charles Humez.

Medio-mediano: Johnny Saxton, campeón del mundo; 1, Carmen Basilio, 2, Kid Gavilán, 3, M. Saxton, 4, Ramón Fuentes.

Ligero: Jimmy Carter, campeón; 1, Paddy de Marco, 2, Duilio Loi, italiano, 3, Ralph Dupas.

Pluma: Sandy Saddler, campeón; 1, Teddy Davis, 2, Percy Bassett, 3, Ray Famechon, 4, Rudy García.

Gallo: Robert Cohen, campeón, 1, Raúl Macías, 2, Songkitrat, 3, Mario d'Agata, italiano.

Mosca: Pascual Pérez, campeón del mundo, 1, Yoshio Shirai, 2, Leo Espinosa, 3, Dai Dower.

Kid Gavilán cancelará el contrato con su manager

NUEVA YORK, 27 (UP). — Se prevé una posible batalla legal a raíz del anuncio del excampeón mundial de boxeo de peso semimediano, el cubano Kid Gavilán, de que tratará de cancelar el contrato con su "manager" Angel López, documento que aún tiene dos años de vigencia.

Gavilán afirma que López no cuidó debidamente sus derechos al no incluir una cláusula de revancha en su pelea con el norteamericano Johnny Saxton, en la que perdió su título.

Por su parte, López afirmó que el contrato finaliza en 1957, pero que está dispuesto a rescindirlo por la bonita suma de 50.000 dólares. Añadió López "Si Gavilán dejase de dedicarse a la diversión y se dedicase de lleno a su profesión sería imbatible, y no hubiese perdido el título. Me llevó siete años "hacer" a Gavilán. Lo saqué de la nada. Muchas veces me costó dinero de mi propio bolsillo, que nunca recobré".

Gavilán dijo que desea ser su propio manager, pero que hará que Yamil Chade, superintendente del Banco de La Habana, sea su gerente comercial. Añadió que López ha estado recibiendo el 50 por ciento de sus entradas, lo cual es demasiado, ya que, según los reglamentos del estado de Nueva York, un "manager" no tiene derecho a más del 30 por ciento de los porcentajes de un boxeador. Si Gavilán logra probar este último aserto, es posible que la Comisión Atlética del estado de Nueva York le ayude a obtener la cancelación del contrato.

Mañana se hará cargo el síndico en Colón

Mañana a las 20 en el local del Club Colón se llevará a cabo el acto en el que el síndico de la institución, Sr. Jenaro J. Sólito asumirá la dirección de la misma.

Tenemos entendido que el primer paso del Sr. Sólito será el de designar una comisión de cuatro personas asociadas del club, para que lo acompañen en su gestión.

Una reunión

Esta noche celebrarán una reunión conjunta los dirigentes de las agrupaciones "Rojinegra" y "Unidad Colonista" para tratar la situación creada en el club ante la dimisión de la comisión directiva.

C. Brión combatirá hoy con D. Bucceroni

NUEVA YORK, 27 (UP). — El púgil argentino de los pesos completos César Brión tenía las apuestas en su contra esta mañana por el combate a 10 asaltos que librará esta noche contra Dan Bucceroni en el Saint Nicholas Arena de Nueva York.

Derrotado en sus dos encuentros anteriores, Bucceroni era, a pesar de ello, el favorito por 11 a 5.

Brión ha combatido dos veces este año. Perdió por decisión con Charley Norkus y noqueó a Gil Newkirk en el sexto asalto. El argentino prefiere pelear a distancia. No ha sido noqueado nunca en sus 43 combates profesionales.

Carrera en San Silvestre

SAN PABLO, 27 (UP). — Tres conocidos corredores europeos llegaron ayer a esta ciudad para participar en la famosa carrera de San Silvestre.

Son ellos Eero Tuominala, finlandés; Franjo Mihalic, yugoslavo, y Heinz Laufer, alemán.

Finalizó ayer tarde la temporada hípica

Resultado inesperado tuvo la reunión de ayer en el hipódromo de Las Flores, última de la temporada 1954. Ello fué consecuencia de la tormenta que se desencadenó al promediar la tarde y a un poco de imprevisión de parte de las autoridades del Jockey Club. El fuerte viento motivó la falta de luz en los pabellones de venta y pago de boletos por lo que, una vez disputada la tercera carrera extraoficial y en vista de que no se restablecía la corriente eléctrica, el comisariato dispuso la suspensión de la reunión. El inconveniente que significó la falta de luz, es un problema que debía estar ya resuelto. No es ésta la primera vez que por las mismas circunstancias se han suspendido otras reuniones, por lo que la experiencia indicaba la necesidad de que se proveyera en los mencionados pabellones de lámparas de emergencia que suplieran la falta de corriente eléctrica, pues el agua y la lluvia, cual quiera sea el estado de la pista, no resulta inconveniente para disputarse las carreras. Por eso consideramos justa la protesta de parte del público, cuando se anunció que la reunión quedaba terminada, pues paga su entrada para presenciar íntegramente el espectáculo. También es justa la observación de algunos cuidadores y propietarios de caballos de carrera en ese sentido ya que se les priva de posibilidades de resarcirse de los gastos que ocasiona la preparación y alimentación de sus caballos.

* * *

Las dos primeras carreras se corrieron en pista ligeramente sorda. Debido al bajo voltaje de la corriente eléctrica, no pudieron tomarse vistas por intermedio del "ojo eléctrico", resultando muy reñidos los finales, con la consiguiente queja de algunos apostadores en lo que respecta al fallo de los jueces.

Apenas realizado el paseo de los cuatro competidores de la tercera carrera se desencadenó la tormenta, por lo que se esperó hasta que aquella amainara, lo que ocurrió luego de cerca de una hora. Bajo lluvia y en pista fangosa fué disputada esa carrera que no tuvo ningún inconveniente.

La jornada prometía ser rica en resultados inesperados. Ya la primera carrera dió una sorpresa, la victoria de Doncella, que repartió $ 25.10 a ganador, habiéndose impuesto a sus adversarios por una cabeza, según el fallo de los jueces. En la segunda extraoficial, nuestro candidato Rosedal superó a Timbera II por 1/4 de cuerpo y en la tercera, Ipes, demostrando enorme superioridad, ganó con facilidad a Alavión no obstante haber salido muy rezagado de los cajones.

La primera y tercera carreras la ganó el jockey J. J. Ruiz y la otra Moncada. En cuanto a los cuidadores, los vencedores fueron N. P. Zapata, I. Moncada padre y J. Giménez.

Entre las tres carreras se expendieron 25720 boletos, índice de que se hubiera jugado muy sostenidamente de haberse cumplido totalmente el programa.

Cena de los profesionales

Festejando la terminación de la temporada, los profesionales del turf han organizado para mañana una cena de camaradería que se servirá en el comedor del hipódromo de Las Flores a las 21.30.

Han sido invitados especialmente las autoridades del Jockey Club local y los cronistas turfísticos de los diarios locales.

Dado el entusiasmo reinante entre los profesionales, el acto tendrá el éxito que sus organizadores esperan, tal como ocurriera el año pasado.

ULTIMAS CARRERAS DE AYER

San Isidro

8a. CARRERA (2.400 Mts.)

1o. TIO LUIS 57 kilos, al cuidado de M. Ojeda; 2o. Tijerón 54; 3o. Proveedor 54; 4o. Norwich 57. No corrieron: Coquetón, Brumoso, Mister Sherlock, Felisita, Chico y Bartholdi. Sports: del 1o. $ 9.10 y 2.70 del 2o. 2.70 y del 3o. 2.70. Ganada por: 1 1/4 cp. Tiempo: 2' 28" 4/5. Jockey: Lugrís.

10a. CARRERA (2.600 Mts.)

1o. UMPAPA 59 kilos, al cuidado de M. Canay; 2o. Piloto 56 1/2; 3o. Será Fija 49; 4o. Port Marly 52. No corrieron: Prosaico, L'Avenir, Sol Agro, Cuentero, Antoine y Coquetón. Sports: del 1o. $ 9.20 y 5.80 y del 2o. 4.80. Ganada por: 1 cab. Tiempo 2'2"4/5. Jockey: Lugrís.

Rosario

8a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. PICCOLOMINI 55 kilos, al cuidado de A. Merli; 2o. Musaro 57; 3o. Chichari 57; 4o. Miguero 57. No corrieron: Figuera, Hogareño, Inti, Calderano Lamberti, Pesión, Patrela y Espaviento. Sports: del 1o. $ 45.40 y 9.40; del 2o. $ 4.80 y del 3o. 4.60. Ganada por: 2 cps. Tiempo: 1' 25" 4/5. Jockey: Quevedo.

Hubo elecciones en el C. Náutico Azopardo

Se realizó ayer el acto eleccionario del Club Náutico Azopardo concurriendo a votar 611 asociados. En esta emergencia se procedió a elegir las autoridades que regirán los destinos del club durante el año 1955. Resultó triunfante la lista denominada "Siempre por Azopardo" que encabeza el Sr. Diego Monasterio, que reunió 327 votos, superando a la llamada "Agrupación Arriba Azopardo", encabezada por el señor Carlos Jobson, que recibió 284 votos. Las nuevas autoridades de la entidad se harán cargo de sus puestos dentro de poco tiempo.

Gana Norteamérica en la disputa de la 'Davis'

SYDNEY, 27 (UP). — Los tenistas norteamericanos Tony Trabert y Vic Seixas derrotaron hoy a los australianos Lewis Hoad y Ken Rosewall en los dos primeros partidos individuales de la final de la copa Davis.

El partido de dobles se jugará mañana y el tercero individual, último de la serie, pasado mañana.

Los técnicos pronosticaron después de los resultados de hoy, gracias a los cuales Estados Unidos se puso a la cabeza de Australia por dos a cero, que este año la copa Davis volverá a los Estados Unidos.

Conquista el preciado trofeo el equipo que gana tres de los cinco partidos.

Una multitud de 25.578 personas, la mayor en toda la historia de la copa Davis, contempló con asombro y consternación en el "White City Stadium" de esta ciudad la derrota de los dos australianos.

Seixas derrotó a Rosewall por 8-6, 6-4 y 6-3.

Una hora antes, en el primer partido de la copa, Trabert había ganado a Hoad por 6-4, 2-6, 12-10 y 6-3.

Sólo uno de los "milagros" más grandes en toda la historia del tenis puede hacer que Australia gane el torneo de la copa Davis por quinto año consecutivo.

Las posiciones en el campeonato europeo

ROMA, 27 (UP) — Las actuales posiciones de los equipos del campeonato superior italiano, son las siguientes: Milán 21 puntos; Juventus 18, Roma 17, Florencia, Bolonia y Turín 16, Internacional 13, Atalanta y Catania 13, Génova 12, Nápoles, Triestina y Novara 11, Sampdoria y Udine 10, Pro Patria 8, Lazio y Spal 7.

MADRID, 27 (UP) — El puntaje del certamen nacional es éste: Real de Madrid 24, Atl. Bilbao y Barcelona 23, Valencia 20, Sevilla 18, Hércules 17, Celta 16, Valladolid y Real Sociedad 15, La Coruña 14, Las Palmas, Alavés y Español 13, At. Madrid 11.

PARIS, 27 (UP) — He aquí el estado del torneo de futbol francés: Reims y Tolosa 25, Marsella, Burdeos y Estrasburgo 23, Niza 21, Lens y Troyes 20, Lille, Metz y Sochaux 19, San Esteban, Nimes, Nancy y Racing 18, Lyon 17.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: firme. Entradas: 5.437.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 1.38 a 2.032; de 431 a 450 kilos, de $ 1.82 a 1.92; de 450 a 490 kilos, de $ 1.60 a 1.95; de 500 arriba, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, de $ 1.20 a 1.522 y $ 1.90. Otras especiales de 450 a 490 kilos, de $ 1.252 a 1.50; de 500 arriba, de $ 1.22 a 1.472. Conserva buena, de $ 0.80 a 1; inferior, de $ 0.40 a 0.65. Novillitos gordos y especiales de 251 a 330 kilos, de $ 1.75 a 2.10; de 351 a 380 kilos, de $ 1.80 a 2.00. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 350 kilos, de $ 1.70 a 2.00; de 351 a 380 kilos, de $ 1.75 a 1.80. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.70 a 2.00; de 180 a 200 kilos, de $ 1.60 a 1.95. Generales, nominal. Mamones gordos especiales, nominal. Toritos y terneros chanchería, de $ 0.86 a 1.70. Toros conserva, de $ 1.17 a 1.69.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 27. — Para iniciar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 84 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios muy favorables para todo tipo y categoría de hacienda, que se colocaron rápidamente. Cotizaciones: novillos especiales, de pesos 1,94 a 2.022; novillos gordos, de $ 1.82 a 1.932; novillos de carne gorda, de $ 1.735 a 1.92; novillitos, de $ 1.71 a 2.00; vacas gordas, $ 1.57; vacas de cutse gorda, $ 1.472; vacas [illegible] de $ 1.25 a 1.72; vaquillonas, de $ 1.50 a 1.995; terneros, de $ 1.41 a 2.085; toros, $ 1.374. Entradas: novillos, novillitos y toros, 410; vacas y vaquillonas, 671; terneros, 7. Total: 454 cabezas, de las cuales compró la CAP para el consumo, 127; el frigorífico Swift, 9, y los abastecedores, 318.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 27. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron precios, por maíz, únicamente para la exportación, $ 22.50; alpiste puesto sobre dársena, de $ 90 a 95, según calidades; sebo, base 4 por ciento, puesto sobre Rosario, $ 43, y sobre dársena, $ 45; maíz embolsado para consumo, sobre camión Rosario, $ 33; avena, de $ 42 a 46, según calidades; arvejas, $ 65.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 27.— La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie F, 15.000 a pesos 93,30. Títulos provinciales: Santa Fe, 12.300 a 91,60. Títulos municipales: Rosario, serie B, 24.000 a $ 100,40. Acciones: Celulosa Argentina, 50 a $ 236,50. Arlodar, 10 a $ 406; 120 a $ 410; 200 a 411; 200 a 412; 100 a $ 415. Fabril Financiera, 50 a $ 237. Di Lorenzo, 50 a $ 306; 50 a $ 302. Cintan, 30 a $ 140. Ferrum, 40 a $ 255. Arlesa (3 votos), 100 a $ 175. La Papelera Argentina, 60 a $ 154.

Cía. Central Argentina de Electricidad S. A.

Intervención Municipal

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales para tranvías de importación.

Pliego de condiciones e informes: Oficina de Compras y Almacenes, San Martín Nro. 3043, Santa Fe, República Argentina. Apertura de la licitación: 30 de diciembre de 1954 a las 10 horas en la secretaría de la Intervención, San Martín 3043.

Firmado: Francisco Paz, Interventor.

[illegible]

River Plate y Platense se medirán el miércoles

BUENOS AIRES, 27. — El miércoles próximo a las 22 se medirán los primeros equipos de River Plate y Platense, en la cancha de este club. Este encuentro que ha despertado mucho interés entre la masa de aficionados al deporte popular, se pondrá en juego la copa "Watson Hutton".

El match se jugará en el estadio monumental.